

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Delegación del Gobierno en el País Vasco por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de las oficinas de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Esta Delegación ha resuelto adjudicar el servicio de limpieza de las oficinas de la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a favor de «Sormen, Sociedad Anónima», de Vitoria-Gasteiz (Alava), plaza San Martín, número 6, bajo, en la cantidad de 7.312.929 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Vitoria, 29 de octubre de 1994.—El Delegado del Gobierno en el País Vasco.—66.086-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de prensa diaria y revistas para el Ministerio de Asuntos Exteriores.

La Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación del suministro de prensa diaria y revistas para el MAE, por un importe máximo de 31.635.240 pesetas (IVA incluido).

La naturaleza y cantidad del suministro, así como el lugar y plazo de entrega, presentación de ofertas, forma de pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir el proveedor, forma de constitución de las fianzas y criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato, quedan establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Dicho pliego podrá solicitarse previa remisión o entrega de cheque conformado, a favor del MAE, al Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de la O.I.D., plaza de la Provincia, número 1, Madrid 28012, teléfono (91) 3658605, fax 91/3669194.

Fecha límite de solicitud: 2 de enero de 1995. Importe de la documentación: Entrega en mano, 1.000 pesetas. Para España: Por fax: 2.500 pesetas; por correo 1.500 pesetas; resto del mundo: 5.000 pesetas.

Las ofertas se deberán enviar al Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, en idioma español, plaza de la Provincia, número 1, 28012 Madrid.

Fecha límite: A los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se realizará mediante acto público el día 13 de enero de 1995, en la Sala REI del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Fianza provisional: 632.705 pesetas.

Fianza definitiva: 1.265.410 pesetas.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores (en su caso): No se requiere forma jurídica especial.

Importe del anuncio: Irá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 18 de noviembre de 1994.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.—71.972.

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación para la contratación del suministro y envío a El Salvador de aceite de girasol refinado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, la Agencia Española de Cooperación Internacional hace pública la adjudicación del concurso para contratar el suministro y envío a El Salvador de aceite de girasol refinado, que con fecha 26 de septiembre de 1994, convocó a través del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre.

Celebrado el indicado concurso, tras las actuaciones pertinentes, la Presidenta del citado organismo acordó la siguiente adjudicación:

Empresa: «Cargill España, Sociedad Anónima».

Importe: 100.000.000 de pesetas, cantidad ofertada por dicha empresa y que, al mismo tiempo, implica la aceptación de las condiciones especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que regirán la presente contratación.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—La Presidenta, por delegación (Resolución de 1 de abril de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Secretaria general, Elena Ave Velasco.—67.408-E.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC-1/MV/94.

Como resultado del concurso, procedimiento abierto, celebrado al efecto, este órgano de contratación ha resuelto adjudicar el suministro de 20 equipos de control y barreamiento, a la empresa

«Ecoyma, Sociedad Anónima», por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento.

Madrid, 7 de noviembre de 1994.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—64.909-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC-08/TR/94, capítulo 6.º

Como resultado de la tramitación, por contratación directa, del expediente antes mencionado, este órgano de contratación ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de diverso material de transmisiones a la firma que se indica y por el importe que igualmente se expresa:

A «A. E. G. Radiocomunicaciones, Sociedad Anónima», la modificación de la red Trunking de transmisiones, por un importe total de 17.994.925 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento.

Madrid, 8 de noviembre de 1994.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—64.911-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 400 circuitos decodificadores de tonos DTMF, con destino al Servicio de Telecomunicación (Brigadas Operativas) de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de 400 circuitos decodificadores de tonos DTMF, a favor de la empresa «Electrosóni, Sociedad Limitada», por importe de 7.360.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—67.395-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de cinco parejas de unidades de radiofrecuencia y accesorios para radioenlaces digitales en banda de 38 GHz, con destino a distintas Comisarias de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar,

definitivamente, el suministro de cinco parejas de unidades de radiofrecuencia y accesorios para radioenlaces digitales en la banda de 38 GHZ, a favor de la empresa «Compañía de Instrumentación y Control, Sociedad Limitada», por importe de 37.932.750 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—67.396-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 125 arrancadores telefónicos universales y 50 decodificadores con destino al Servicio de Telecomunicación (Brigadas Operativas) de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de 125 arrancadores telefónicos universales y 50 decodificadores, a favor de la empresa «Electrosóni, Sociedad Limitada», por importe de 8.994.150 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de octubre de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—67.401-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de tres sistemas de monitorización de líneas con destino al Servicio de Telecomunicación (Brigadas Operativas) de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de tres sistemas de monitorización de líneas, a favor de la empresa «Epicom, Sociedad Anónima», por importe de 7.971.915 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de octubre de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—67.400-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de cornisa en la Jefatura Superior de Policía de Oviedo (Asturias).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reparación de cornisa en la Jefatura Superior de Policía de Oviedo (Asturias), a favor de la empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores», en la cantidad de 7.182.726 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 3 de noviembre de 1994.—El Secretario general-Director general de la Policía, Angel Olivares Ramirez.—67.142-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 50 archivadores-fichero especiales con destino al archivo central de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de 50 archivadores-fichero especiales, a favor de la empresa «Roneo Ucem Comercial, Sociedad Anónima», por importe de 5.624.750 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de octubre de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—67.397-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 1.300 «kits» completos de grilletes con portagrilletes y dos llaves, con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de 1.300 «kits» completos de grilletes con portagrilletes y dos llaves, a favor de la empresa «Faiken, Sociedad Anónima», por un importe de 5.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—67.187-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de blindaje integral de tres vehículos (dos «Audi» 100 y un «Opel» Senator), con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro del blindaje integral de tres vehículos (dos «Audi» 100 y un «Opel» Senator), a favor de la empresa «Imaho, Sociedad Limitada», por un importe de 24.005.859 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—67.183-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 1.200 defensas cortas, 400 defensas largas antidisturbios y 1.300 fundas de uniforme para pistola 28 PK con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de 1.200 defensas cortas, 400 defensas largas antidisturbios y 1.300 fundas de uniforme para pistola 28 PK, favor de la empresa «Guarnicioneria Roal, Sociedad Anónima», por un importe de 9.694.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—67.185-E.

Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales por la que se hace pública la adjudicación de la campaña publicitaria «Seguridad en Verano 94».

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar la realización de la campaña publicitaria «Seguridad en Verano 94», a favor de la empresa «Maqueta y Diseño, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.515.920 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1994.—El Director general, Fernando López Agudín.—67.402-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 14 de julio de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, para adquisición de 300 chaquetones de cuero destinados a los alumnos de la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente 4-64-21547-5.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo, definitivamente, a favor de la oferta presentada por «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima, Induyco», en su oferta base, por un importe total de 10.785.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—64.924-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 14 de julio de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, para adquisición de 1.500 chaquetones de invierno destinados al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente 4-64-21513-8.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo, definitivamente, a favor de la oferta presentada por «Iturri, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 18.328.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—64.929-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 14 de julio de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, para adquisición de 1.500 impermeables destinados al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente 4-64-21521-7.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo, definitivamente, a favor de la oferta presentada por «Iturri, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 9.919.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—64.926-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resoluciones de 15 y 27 de julio de 1994, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 23 y 30 de julio de 1994, para adquisición de 4.400 equipos reflexivos destinados al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente 4-64-21508-5.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo, definitivamente, a favor de la oferta presentada por «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima» (FECSA), en su oferta base, por un importe total de 28.952.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—64.928-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 3320-0119/1994, titulado: «Edificio Subdirección de Programas y Sistemas Aeronáuticos».

a) 1. Objeto de la licitación: Ejecución de la obra «Edificio Subdirección de Programas y Sistemas Aeronáuticos».

2. Forma de adjudicación y procedimiento de licitación: Concurso público, abierto, sin admisión previa, urgente.

3. Importe límite de licitación: 338.443.775 pesetas (IVA incluido).

b) 1. Plazo de ejecución de la obra: Dieciséis meses a partir de la fecha de comprobación del replanteo.

2. Fecha prevista para su iniciación: Inmediata.

c) **Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el proyecto, el pliego de cláusulas y demás documentación:** COPITEC, calle Doctor Fleming, 45, Madrid, teléfono (91) 350.60.56.

d) **Fianzas y garantías provisionales que se exija a los licitadores:** 6.768.876 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:** Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

f) **Referencia al modelo de proposición:** La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en la siguiente dirección: Junta de Compras del INTA: Unidad de Contratación y Adquisiciones, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfonos 5.20.15.63 y 5.20.17.79.

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta el día 29 de diciembre, antes de las catorce horas.

2. Dirección a la que han de remitir las ofertas: La indicada en el punto f).

3. Día, hora y lugar de la celebración de la licitación: El día 30 de diciembre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas del INTA.

h) **Documentación que deben presentar los licitadores:** La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado independientemente del resto de la documentación.

El importe que se deberá abonar por retirar la documentación será de 30.540 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 13 de diciembre de 1994.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—71.970.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de fecha 7 de diciembre de 1994, página 20963, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 1, objeto de la licitación, donde dice: «Expediente 2E-01014-S-95.—Material vario de caballería.», debe decir: «Expediente 2E-01014-S-95.—Material vario de cabuyería.».

68.944 CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdo de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por el que se hace público el adoptado por el Consejo de Administración de la FNMT en relación con la contratación del servicio de limpieza en los centros de la FNMT en Madrid y Burgos para el año 1995, para la que fue convocado concurso público en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 24 de octubre de 1994.

Se hace público el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, celebrado el 22 de noviembre de 1994, en el que se autoriza la contratación para el servicio de limpieza en los centros de la FNMT en Madrid y Burgos durante el año 1995 a la entidad mercantil «Limpiezas Iris, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Juan de Austria, número 29, por un importe de 167.485.181 pesetas, más el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—La Presidenta de la Mesa de Contratación de la FNMT, María Teresa Iza Echave.—70.768.

Acuerdo de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por el que se hace público el adoptado por el Consejo de Administración de la FNMT en relación con la contratación del servicio de vigilancia, protección y control en los centros de la FNMT en Madrid y Burgos para el año 1995, para la que fue convocado concurso público en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre de 1994.

Se hace público el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, celebrado el 22 de noviembre de 1994, en el que se autoriza la contratación para el servicio de vigilancia, protección y control en los centros de la FNMT en Madrid y Burgos durante el año 1995 a la entidad mercantil «Iberexpress, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Ramón Fort, número 16, por un importe de 291.913.209 pesetas, más el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—La Presidenta de la Mesa de Contratación de la FNMT, María Teresa Iza Echave.—70.771.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un analizador mecanodinámico para el Instituto de Estructura de la Materia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 7 de noviembre de 1994, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato del suministro, entrega e instalación de un analizador mecanodinámico para el Instituto de Estructura de la Materia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 13.942.499 pesetas, de conformidad con el siguiente desglose:

Precio de los bienes que entregará la Administración: 6.942.499 pesetas.

Precio en dinero: 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—64.923-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un autoclave para el Centro de Investigaciones Biológicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 7 de noviembre de 1994, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato del suministro, entrega e instalación de un autoclave para el Centro de Investigaciones Biológicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», por un importe de 5.792.900 pesetas, de conformidad con el siguiente desglose:

Precio de los bienes que entregará la Administración: 580.000 pesetas.

Precio en dinero: 5.212.900 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—64.901-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un cromatógrafo de gases con detector de ionización electrónica, con destino al Instituto de Química Orgánica General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 8 de noviembre de 1994, por la que se adjudica, mediante Mesa

de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un cromatógrafo de gases con detector de ionización electrónica, a favor de la empresa «Hewlett Packard, Sociedad Anónima», por un importe de 5.500.000 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—66.082-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un reómetro de esfuerzo («stress») controlado con función oscilatoria, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 8 de noviembre de 1994, por la que se adjudica, mediante La Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un reómetro de esfuerzo (stress) controlado con función oscilatoria, a favor de la empresa Sistemas Ensayo de Materiales, por un importe de 7.990.000 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—66.093-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo de cromatografía líquida de alta presión, con destino al Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 8 de noviembre de 1994, por la que se adjudica, mediante Mesa de Contratación, el contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo de cromatografía líquida de alta presión, a favor de la empresa «Waters Cromatografía, Sociedad Anónima», por un importe de 5.997.250 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—67.177-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Madrid por la que se hace pública la adjudicación de varias contrataciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica la adjudicación de las siguientes contrataciones:

C.A. 2/94. Concurso abierto de suministros. Lote número 97/94. Sistema de control de procesos, a la empresa «Zócalo, Sociedad Anónima»; por un importe de 8.060.513 pesetas.

C.A. 2/94. Concurso abierto de suministros. Lote número 98/94. Sistema de comunicaciones analógicas, a la empresa «Tecnología y Sistemas Didácticos, Sociedad Anónima»; por un importe de 9.243.700 pesetas.

C.A. 2/94. Concurso abierto de suministros. Lote número 99/94. Sistema de comunicaciones digitales, a la empresa «Prodel, Sociedad Anónima»; por un importe de 8.325.000 pesetas.

C.D. 100/94. Contratación directa de la obra de acondicionamiento de un local en Arganda del Rey para oficina de INEM, a la empresa «Feljoa, Sociedad Anónima»; por un importe de 16.498.293 pesetas.

C.D. 101/94. Contratación directa de la obra de acondicionamiento de un local en Torrejón de Ardoz para oficina del INEM, a la empresa «Sateco, Sociedad Anónima»; por un importe de 15.596.866 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Director provincial, Miguel Vidal Ragout.—64.930-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Alicante por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza del edificio de su sede provincial para el ejercicio 1995.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza diaria del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Alicante, sito en la calle Churruca, número 26.

Período: 1 de enero de 1995 a 31 de diciembre de 1995.

Tipo de licitación: El importe máximo del presente concurso es de 16.000.000 de pesetas, IVA incluido

Fianza provisional: 320.000 pesetas, importe del 2 por 100 del tope máximo de licitación.

Disposiciones legislativas: Se regirá por lo establecido en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones complementarias y modificadoras del mismo.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Alicante, calle Churruca, número 26, segunda planta, sección de servicios generales, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles, no computándose como días hábiles los sábados.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas, no computándose como días hábiles los sábados.

Clasificación de las empresas: Las empresas licitadoras deben estar clasificadas como empresas de servicios del grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Churruca, número 26.

Apertura de pliegos: A las doce horas del séptimo día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Alicante, calle Churruca, número 26; caso de ser sábado, se celebrará el día hábil inmediatamente anterior. Podrán asistir quienes tengan interés directo en la licitación.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Alicante, 1 de diciembre de 1994.—El Director provincial, José Luis Ortega Motta.—70.069.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro e instalación de la señalización y paneles interpretativos del Parque Nacional de Garajonay.

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto: Contratación por concurso público del suministro e instalación de la señalización y paneles interpretativos del Parque Nacional de Garajonay.

Presupuesto de licitación: 29.556.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses contados a partir del siguientes a la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, gran vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 591.137 pesetas.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro general del ICONA, gran vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de gran vía de San Francisco, número 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios de ICONA, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1994.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—70.017.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de un suministro de tinta negra para la impresión del «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

A efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente Resolución de adjudicación:

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público pro-

movido por este organismo con fecha 13 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 248, del 17) para la contratación de un suministro de tinta negra para la impresión del «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Registro Mercantil», del informe emitido por la Comisión Técnica encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en los artículos 87 de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la empresa «Tipollt, Sociedad Anónima», al precio total de 14.040.000 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—72.017.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid sobre corrección de errores en concursos de suministros.

Habiéndose observado un error en la convocatoria de los concursos 120/94. Suministro de impresos, 121/1994. Suministro de material informático y 122/94. Suministro de material desechable de comedor con destino al hospital «La Paz» de Madrid, se subsana dicho error como sigue:

Donde dice: «Fecha de apertura de plicas el día 22 de enero de 1995», debe decir: «Fecha de apertura de plicas el día 23 de enero de 1995».

Estos concursos fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 30 de noviembre de 1994.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—La Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.—70.718.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, León, Madrid, Melilla, Murcia, Teruel, Toledo, Valladolid, Zaragoza y Servicios Centrales, por las que se convocan concursos de suministros, servicios y obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Concurso 1995-0-6. Suministro de material de higiene y protección con destino al Hospital General de Albacete.

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros-Compras del Hospital General de Albacete, calle Hermanos Falcó, sin número, 02006 Albacete.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de enero de 1995, a las nueve treinta horas, en acto público, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Concurso 9/94. Suministro de tiras reactivas para determinación de glucosa en orina con destino a la provincia de Cáceres.

Presupuesto: 11.737.800 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 16 de enero de 1995; documentación económica, el día 25 de enero de 1995, a las doce horas, en acto público, en la Gerencia de Atención Primaria, calle San Pedro de Alcántara, 3, 10001 Cáceres.

Concurso 20/94. Suministro de tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre con destino a la provincia de Cáceres.

Presupuesto: 12.639.200 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 16 de enero de 1995, a las doce treinta horas; documentación económica, el día 25 de enero de 1995, a las doce treinta horas, en acto público, en la Gerencia de Atención Primaria, en el domicilio indicado.

Concurso 24/94. Suministro de tiras reactivas para determinación de cuerpos cetónicos en orina con destino a los diabéticos insulino-dependientes de la provincia de Cáceres.

Presupuesto: 3.894.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 16 de enero de 1995; documentación económica, el día 25 de enero de 1995, a las trece horas, en acto público, en la Gerencia de Atención Primaria, en el domicilio indicado.

Concurso 25/94. Suministro de tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre con destino a los diabéticos insulino-dependientes de la provincia de Cáceres.

Presupuesto: 14.046.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 16 de enero de 1995; documentación económica, el día 25 de enero de 1995, a las trece treinta horas, en acto público, en la Gerencia de Atención Primaria, en el domicilio indicado.

La garantía provisional de cada uno de estos cuatro concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Gerencia de Atención Primaria, calle San Pedro de Alcántara, 3, 10001 Cáceres.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General de dicha Gerencia en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

Concurso 4/95. Suministro de esparadrappo, compresa tocológica y bragapañal, vendas y bolsas de esterilización y papel crepado, con destino al Hospital General «Virgen de la Luz», de Cuenca.

Presupuesto: 15.619.800 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Aprovisionamiento del Hospital General «Virgen de la Luz», calle Hermandad Donantes de Sangre, sin número, 16002 Cuenca.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de enero de 1995, a las diez horas, en acto público, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Concurso 1/95. Suministro de apósitos, vendas y gasas con destino al Hospital General Universitario de Guadalajara.

Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 16 de enero de 1995; documentación económica, el día 20 de enero de 1995, en acto público. Ambos actos se celebrarán a las once horas, en la Sala de Juntas del Hospital General (primera

planta), calle Donante de Sangre, sin número, 19002 Guadalajara.

Concurso 2/95. Suministro de catéteres, sondas y mascarillas con destino al Hospital General Universitario de Guadalajara.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 17 de enero de 1995; documentación económica, el día 23 de enero de 1995, en acto público. Ambos actos se celebrarán a las once horas en la Sala de Juntas del Hospital General, en el domicilio indicado.

Concurso 3/95. Suministro de material de laboratorio con destino al Hospital General Universitario de Guadalajara.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 19 de enero de 1995; documentación económica, el día 25 de enero de 1995, en acto público. Ambos actos se celebrarán a las once horas en la Sala de Juntas del Hospital General, en el domicilio indicado.

Concurso 4/95. Suministro de material sanitario diverso (equipos drenaje, etc.) con destino al Hospital General Universitario de Guadalajara.

Presupuesto: 16.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 18 de enero de 1995; documentación económica, el día 24 de enero de 1995, en acto público. Ambos actos se celebrarán a las once horas, en la Sala de Juntas del Hospital General, en el domicilio indicado.

La garantía provisional de cada uno de estos cuatro concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital General Universitario, calle Donante de Sangre, sin número, 19002 Guadalajara.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

Concurso 16/94. Suministro de prótesis para el Servicio de Angiología y Cirugía Vasculosa con destino al Complejo Hospitalario de León.

Presupuesto: 16.964.118 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Compras-Pabellón San Antonio Abad del Complejo Hospitalario de León, calle Altos de Nava, sin número, 24008 León.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado complejo hospitalario, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 3 de febrero de 1995, a las diez horas, en acto público, en la Sala de Juntas del Pabellón San Antonio Abad (planta segunda), en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 134/94. Suministro de bobinas de poliétileno con destino a la Lavandería Hospitalaria Central del Insalud.

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 18 de enero de 1995, a las doce horas, en acto público, en la Lavandería Hospitalaria Central, camino de la Presa, sin número, 28840 Mejorada del Campo (Madrid).

Concurso 135/94. Contratación del servicio de vigilancia y seguridad de la Lavandería Hospitalaria Central del Insalud.

Presupuesto: 17.000.000 de pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Fecha de apertura de plicas: El día 18 de enero de 1995, a las trece horas, en acto público, en la Lavandería Hospitalaria Central, en el domicilio indicado.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Suministros de la lavandería hospitalaria central, en el domicilio indicado.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El día 11 de enero de 1995, en el Registro General de la Lavandería Hospitalaria Central, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MELILLA

Concurso H.C. 18/94. Contratación de actuaciones en instalación de climatización y producción de agua caliente sanitaria en el Hospital Comarcal de Melilla.

Presupuesto: 20.350.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

Fecha de apertura de plicas: El día 31 de enero de 1995, a las nueve horas, en acto público, en la Sala de Juntas del Hospital Comarcal, calle Remonta, 2, 29805 Melilla.

Concurso H.C. 21/95. Contratación del servicio de explotación del aparcamiento del Hospital Comarcal de Melilla.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 31 de enero de 1995, a las diez horas, en acto público, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos, podrán solicitarse en la Unidad de Suministros del Hospital Comarcal de Melilla, en el domicilio indicado.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 11/94 HMM. Contratación del servicio de control y seguridad del hospital «J. M. Morales Meseguer», de Murcia (procedimiento de urgencia).

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «J. M. Morales Meseguer», avenida Marqués de los Vélez, sin número, 30008 Murcia.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Quince días hábiles, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 13 de enero de 1995, a las diez horas, en acto público, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

Concurso 3/94. Suministro de modelaje e impresos de historias clínicas con destino al Hospital de Alcañiz.

Presupuesto: 5.700.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Suministros del Hospital de Alcañiz, calle Doctor Repollés, 2, 44600 Alcañiz (Teruel).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 20 de enero de 1995, a las once horas; documentación económica, el día 27 de enero de 1995, a las once horas, en acto público, en la Biblioteca del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Concurso 1/95. Suministro de compresas de gasa con destino al Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 18.469.999 pesetas.

Concurso 2/95. Suministro de sistemas de suero y llaves de tres vías y conexiones con destino al Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 18.294.970 pesetas.

Concurso 3/95. Suministro de agujas y jeringas y material de anestesia y quirofano con destino al Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 18.589.980 pesetas.

Concurso 4/95. Suministro de accesorios de nutrición y material quirúrgico para oclusión e identificación con destino al Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 15.086.900 pesetas.

Concurso 5/95. Suministro de electrodos y otro material con destino al Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 18.554.500 pesetas.

Concurso 6/95. Suministro de material de higiene y protección con destino al Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 17.436.300 pesetas.

Concurso 7/95. Suministro de material de pañales, empapadores y contenedores de productos biopeligrosos con destino al Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 18.309.560 pesetas.

Concurso 8/95. Suministro de catéteres, accesorios y otros materiales con destino al Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 16.806.288 pesetas.

Concurso 9/95. Suministro de tubos de extracción y otro material de laboratorio con destino al Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 17.898.380 pesetas.

Concurso 10/95. Suministro de agujas de extracción, tiras reactivas y otro material con destino al Complejo Hospitalario de Toledo.

Presupuesto: 16.605.205 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos ocho concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital «Virgen de la Salud», avenida de Barber, 30, 45004 Toledo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 25 de enero de 1995, a las nueve treinta horas, en acto público, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Concurso 2/95. Suministro de material para recogida de muestras y residuos sanitarios con destino al hospital «Del Río Hortega», de Valladolid.

Presupuesto: 10.725.000 pesetas.

Concurso 3/95. Contratación del servicio de limpieza del Centro de Especialidades «Arturo Eyries», de Valladolid.

Presupuesto: 21.500.000 pesetas.

Concurso 4/95. Suministro de lentes intraoculares y viscoelástico con destino al hospital «Del Río Hortega», de Valladolid.

Presupuesto: 17.000.000 de pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Del Río Hortega», calle Cardenal Torquemada, sin número, 47010 Valladolid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 20 de enero de 1995, a las nueve horas, en acto público, en el salón de actos del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 5 HMS/95. Contratación del servicio de limpieza y retirada de basuras del Centro Médico de Especialidades situado en la avenida de Cataluña de Zaragoza.

Presupuesto: 28.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo 3, subgrupo 6, categoría B.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en Suministros del hospital «Miguel Servet», pasco Isabel la Católica, 1-3, 50009 Zaragoza.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 16 de enero de 1995, a las diez horas, en acto público, en la Sala de Juntas anexa a Dirección del citado hospital, en el domicilio indicado.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 1/95 T.A. Obras de intercomunicación de instalaciones del hospital «General Yagüe», de Burgos.

Presupuesto: 99.798.382 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo G-J; subgrupo 6-2; categoría E-D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Contratación (despacho 646), de la Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros de la Dirección General del Insalud, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 12 de enero de 1995, en el Registro General del Insalud, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de enero de 1995, a las once horas, en acto público, en el Insalud, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—La Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.—70.720.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Burgos, Cáceres, Cuenca, León, Madrid, Melilla, Teruel, Valladolid y Zaragoza, por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso 33/0.95.01. Suministro de papel higiénico, sábanas desechables, etc., con destino al Hospital Central de Asturias.

Presupuesto: 22.240.500 pesetas.

Concurso 33/0.95.02. Suministro de braga pañal, compresas, etc., con destino al Hospital Central de Asturias.

Presupuesto: 19.718.120 pesetas.

Concurso 33/0.95.03. Suministro de algodón, celulosa, compresa, gasa, con destino al Hospital Central de Asturias.

Presupuesto: 48.920.550 pesetas.

Concurso 33/0.95.04. Suministro de agujas, adaptadores y tubos de extracción, con destino al Hospital Central de Asturias.

Presupuesto: 28.546.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos cuatro concursos es del 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital, Central de Asturias. Suministros. Departamento de Compras-Concursos. Calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de enero de 1995, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 20 de febrero de 1995, a las nueve treinta horas, en acto público, en el salón de actos del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

Concurso 14/1994. Contratación del servicio de limpieza del hospital «Santos Reyes» de Aranda de Duero (Burgos).

Presupuesto: 42.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Santos Reyes», avenida Ruperta Baraya, número 6, 09400 Aranda de Duero.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 25 de enero de 1995, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 9 de febrero de 1995, a las doce horas, en acto público, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSA-LUD de Burgos, avenida Reyes Católicos, número 16, 1.ª planta, 09071 Burgos.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Concurso 21/94. Suministro de diverso material sanitario fungible con destino al hospital «Virgen del Puerto» de Plasencia.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 13 de febrero de 1995; documentación económica, el día 22 de febrero de 1995, a las diez horas, en acto público, en el hospital «Virgen del Puerto». Paraje de Valcorchero, sin número, 10600 Plasencia (Cáceres).

Concurso 22/94. Suministro de diverso material sanitario para suturas y laparatomía con destino al hospital «Virgen del Puerto» de Plasencia.

Presupuesto: 36.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 14 de febrero de 1995; documentación económica, el día 23 de febrero de 1995, a las diez horas, en acto público, en el citado hospital en el domicilio indicado.

Concurso 23/94. Suministro de diversas prótesis e implantes con destino al hospital «Virgen del Puerto» de Plasencia.

Presupuesto: 26.000.000 de pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 15 de febrero de 1995; documentación económica, el día 24 de febrero de 1995, a las diez horas, en acto público, en el citado hospital en el domicilio indicado.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es del 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el citado hospital en

el domicilio indicado, hasta el día 19 de enero de 1995.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de enero de 1995, en el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

Concurso 5/95. Suministro de marcapasos con destino al hospital «Virgen de la Luz» de Cuenca.

Presupuesto: 29.860.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Compras del hospital «Virgen de la Luz». Calle Hermandad de Donantes de Sangre, sin número, 16002 Cuenca.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de enero de 1995, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 23 de febrero de 1995, a las diez horas, en acto público, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

Concurso 13/94. Suministro de prótesis totales de cadera cementadas y prótesis parcial de cadera con destino al Complejo Hospitalario de León.

Presupuesto: 63.264.320 pesetas.

Concurso 14/94. Suministro de cadera no cementada y de revisión con destino al Complejo Hospitalario de León.

Presupuesto: 83.458.200 pesetas.

Concurso 15/94. Suministro de prótesis totales de rodilla con destino al Complejo Hospitalario de León.

Presupuesto: 48.276.774 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es del 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Compras, Pabellón San Antonio Abad del Complejo Hospitalario. Calle Altos de Nava, sin número, 24008 León, hasta el día 18 de enero de 1995.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 25 de enero de 1995, en el Registro General del citado Complejo Hospitalario, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 3 de febrero de 1995, a las diez horas, en acto público, en la Sala de Juntas del Pabellón San Antonio Abad (planta 2.ª), en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 132/94. Suministro de tapones y tubos con destino al hospital «12 de Octubre» de Madrid.

Presupuesto: 36.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en Suministros del Hospital «12 de Octubre». Carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de enero de 1995, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 1 de febrero de 1995; documentación económica, el día 6 de febrero de 1995, en acto público. Ambos actos se celebrarán a las once horas en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Concurso 133/94. Suministro de detergentes industriales con destino a la Lavandería Hospitalaria Central del INSA-LUD.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad del suministro.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Suministros de la Lavandería Hospitalaria Central. Calle Camino de la Presa, sin número, 28840 Madrid, hasta el día 2 de febrero de 1995.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 9 de febrero de 1995, en el Registro General de la Lavandería Hospitalaria Central, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de febrero de 1995, a las once horas, en acto público, en la Lavandería Hospitalaria Central, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MELILLA

Concurso H.C. 19/95. Contratación del servicio de seguridad y vigilancia en el edificio, instalaciones y mobiliario del Hospital Comarcal de Melilla.

Presupuesto: 32.250.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III; Subgrupo 2; categoría B.

Fecha de apertura de pliegos: El día 9 de febrero de 1995, a las nueve horas, en acto público, en la Sala de Juntas del Hospital Comarcal, calle Remonta, número 2, 29805 Melilla.

Concurso H.C. 20/95. Contratación del servicio de mantenimiento de la central térmica y frigorífica, sistema de climatización, horno incinerador, jardinería y diversas instalaciones industriales del Hospital Comarcal de Melilla.

Presupuesto: 40.500.000 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III; subgrupo 7; categoría B.

Fecha de apertura de pliegos: El día 9 de febrero de 1995, a las diez horas, en acto público, en la Sala de Juntas del citado en el domicilio indicado.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es del 2 por 100.

Se licitará por la totalidad del servicio.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital Comarcal, calle Remonta, número 2, 29805 Melilla.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 25 de enero de 1995, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

Concurso 11/94. Suministro de material sanitario desechable con destino a Atención Primaria de Teruel, Hospital de Alcañiz y Hospital General de Teruel.

Presupuesto: 27.335.354 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Suministros del Hospital de Alcañiz. Calle Doctor Repollés, número 2, 44600 Alcañiz (Teruel).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de enero de 1995, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 6 de febrero de 1995; documentación económica, el día 13 de febrero de 1995, a las once horas, en acto público, en la biblioteca del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Concurso 1/95. Suministro de algodón, apósitos, esparadrapos, gasas y vendas con destino al hospital «Del Rio Hortega» de Valladolid.

Presupuesto: 35.780.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Del Rio Hortega». Calle Cardenal Torquemada, sin número, 47010 Valladolid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 25 de enero de 1995, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 3 de febrero de 1995, a las nueve horas, en acto público, en el Salón de Actos del citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 7 HMS/95. Suministro de prótesis articulares con destino al hospital «Miguel Servet», de Zaragoza.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en Suministros del hospital «Miguel Servet», paseo Isabel la Católica, números 1-3, 50009-Zaragoza, hasta el día 18 de enero de 1995.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 25 de enero de 1995, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 3 de febrero de 1995, a las diez horas, en acto público, en la Sala de Juntas anexa a Dirección (salón de actos «Santiago Ucar») del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 5 de diciembre de 1994.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—La Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.—70.722.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se convoca concurso público (procedimiento abierto) para la adjudicación del servicio de monitoraje de las actividades que se llevarán a cabo en la unidad móvil de educación ambiental del Departamento.

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la adjudicación del servicio de monitoraje de las actividades que se llevarán a cabo en la unidad móvil de educación ambiental del Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Entidad adjudicadora:* Generalidad de Cataluña; Departamento de Medio Ambiente, avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona, teléfono 419.30.85, fax 419.87.22.

2. a) Objeto del contrato: Servicio de monitoraje de las actividades que se llevarán a cabo en la unidad móvil de educación ambiental. Importe: 35.000.000 de pesetas.

b) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3 y categoría B.

3. *Lugar de ejecución:* Ver pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de presentación de proposiciones:* Día 16 de enero de 1995, a las diecisiete horas.

5. *División en lotes:* No.

6. *Plazo de ejecución:* Del 23 de enero al 31 de diciembre de 1995.

7. a) Nombre y dirección de la Sección a la que puede solicitarse la documentación pertinente: Secretaría General. Servicio de Contratación, Patrimonio y Expropiaciones. Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Día 5 de enero de 1995.

8. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones económicas presentadas a las diez horas del día 19 de enero de 1995, en un acto público que tendrá lugar en la sala de reuniones del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente, avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

9. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 700.000 pesetas; fianza definitiva, 1.400.000 pesetas.

10. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo del Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.

11. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato:* La agrupación temporal de contratistas deberá reunir los requisitos establecidos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado. También podrán acudir a licitación las agrupaciones de interés económico.

12. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

13. *Plazo de vigencia de las ofertas:* Tres meses.

14. *Criterios de adjudicación:* Véase la documentación del concurso.

15. *Información adicional:* Podrá obtenerse de la entidad adjudicadora.

16. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de noviembre de 1994.

17. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 25 de noviembre de 1994.

Barcelona, 28 de noviembre de 1994.—La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.—70.713.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales por la que se anuncian concursos de los expedientes que se citan.

Se anuncia licitación de los siguientes concursos:

Expediente: 94/GV/0051.

Título: Colector, emisario y estación depuradora de aguas residuales de Torrealba (Castellón).

Tipo máximo de licitación: 541.087.888 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 10.821.758 pesetas.

Clasificación: K-8-E, E-1-E, F-8-D y III-5-A.

Indicaciones relativas al objeto de contrato: Comprende la redacción del proyecto, la ejecución de las obras y la explotación de las instalaciones durante el periodo de garantía de dos años.

Expediente: 94/EL/0077.

Título: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Benicarló (Castellón).

Tipo máximo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Clasificación: III-5-A.

Información: Los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en la sede de la Entidad Pública de Saneamiento, calle General Elío, 8, 46010 Valencia. Teléfono (96) 360 45 55.

Proposiciones y documentación: Para cada concurso los licitadores presentarán en el Registro General de la entidad, firmados y cerrados, dos sobres en los que deberá constar el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente. El contenido será el siguiente:

Sobre A, «Documentación administrativa para la calificación previa», en la forma que determinan los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B, «Documentación técnico-económica», en la forma, asimismo, determinada en los respectivos pliegos.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 15 de febrero de 1995.

Apertura de plicas: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas se celebrará en la sede de la Entidad de Saneamiento, a las doce horas del día 28 de febrero de 1995.

Valencia, 28 de noviembre de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio L. Burriel de Orueta.—69.771.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia a pública licitación, por el sistema de concurso, la adjudicación de las obras que se citan.

Se anuncia a pública licitación, por el sistema de concurso, la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

1. Obra: 12/068/94-95. Urbanizaciones en Sierra de Fuentes.

Tipo de licitación: 59.500.000 pesetas.

Financiación:

Primer año, 28.000.000 de pesetas, Diputación O.C.; 7.000.000 de pesetas, Ayuntamiento.

Segundo año, 19.600.000 pesetas, Diputación F.P.; 4.900.000 pesetas, Ayuntamiento.

Fianza provisional: 1.190.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.380.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

2. Obra: 12/061/94-95. Polideportivo en La Pesga.

Tipo de licitación: 59.500.000 pesetas.

Financiación:

Primer año, 28.000.000 de pesetas, Diputación O.C.; 7.000.000 de pesetas, Ayuntamiento.

Segundo año, 19.600.000 pesetas, Diputación F.P.; 4.900.000 pesetas, Ayuntamiento.

Fianza provisional: 1.190.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.380.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría c; grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría c.

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional

de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto de número de identificación fiscal, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el, de fecha y habiendo examinado los pliegos, presupuesto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a realizar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad, incluido IVA, de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 18 de noviembre de 1994.—El Secretario.—71.985.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de «Depuradora aguas residuales», en Benasal.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la contratación mediante subasta de las obras de «Depuradora aguas residuales», en Benasal, exponiéndose al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de «Depuradora aguas residuales», en Benasal.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo del contrato la cantidad de 60.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.200.000 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo K, subgrupo 8, categoría d.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Cooperación de la Secretaría General de la Diputación Provincial de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación mediante subasta de las obras de «Depuradora aguas residuales», en Benasal.»

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la con-

tratación, por subasta de las obras de «Depuradora aguas residuales», en Benasal, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente por la cantidad de pesetas (expresar en letra y cifras), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Apertura de pliegos: En el Palacio provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre A y a las doce horas del día hábil siguiente, el sobre B.

Garantía definitiva: 4 por 100 sobre el tipo.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Cooperación de la Secretaría de la Diputación Provincial.

Castellón, 5 de diciembre de 1994.—El Presidente accidental, José M. Palacios Bover.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—71.969.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las «Obras de primera fase enlace CS-V-2021 con CS-V-8211», en Chodos.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la contratación mediante subasta de las «Obras de primera fase enlace CS-V-2021 con CS-V-8211», en Chodos, exponiéndose al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación mediante subasta de las «Obras de primera fase enlace CS-V-2021 con CS-V-8211», en Chodos.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo del contrato la cantidad de 90.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.800.000 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Cooperación de la Secretaría General de la Diputación Provincial de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación mediante subasta de las «Obras de primera fase enlace CS-V-2021 con CS-V-8211», en Chodos.»

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación, por subasta de las «Obras de primera fase enlace CS-V-2021 con CS-V-8211», en Chodos, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente por la cantidad de pesetas (expresar en letra y cifras), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Apertura de pliegos: En el Palacio provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre A y a las doce horas del día hábil siguiente, el sobre B.

Garantía definitiva: 4 por 100 sobre el tipo.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Cooperación de la Secretaría de la Diputación Provincial.

Castellón, 5 de diciembre de 1994.—El Presidente accidental, José M. Palacios Bover.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—71.968.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las «Obras de segunda fase enlace CS-V-2021 con CS-V-8211», en Chodos.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la contratación mediante subasta de las «Obras de segunda fase enlace CS-V-2021 con CS-V-8211», en Chodos, exponiéndose al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación mediante subasta de las «Obras de segunda fase enlace CS-V-2021 con CS-V-8211», en Chodos.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo del contrato la cantidad de 86.561.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.731.220 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Cooperación de la Secretaría General de la Diputación Provincial de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación mediante subasta de las «Obras de segunda fase enlace CS-V-2021 con CS-V-8211», en Chodos.»

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación, por subasta de las «Obras de segunda fase enlace CS-V-2021 con CS-V-8211», en Chodos, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente por la cantidad de pesetas (expresar en letra y cifras), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Apertura de pliegos: En el Palacio provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre A y a las doce horas del día hábil siguiente, el sobre B.

Garantía definitiva: 4 por 100 sobre el tipo.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Cooperación de la Secretaría de la Diputación Provincial.

Castellón, 5 de diciembre de 1994.—El Presidente accidental, José M. Palacios Bover.—El Secretario general, Manuel María Herrera.—71.967.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca licitación para adjudicación de suministro.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1994, se hace el siguiente anuncio de licitación mediante concurso, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, que se halla en periodo de exposición pública:

Objeto del contrato: El suministro de una autobomba urbana ligera y una unidad de jefatura.

Tipo de licitación: Autobomba urbana ligera: 18.000.000 de pesetas. Unidad de jefatura: 3.500.000 pesetas, en ambos casos IVA incluido.

Plazo de entrega: Un mes.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido declarado de urgencia el expediente, el plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: En el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, 4, de Toledo.

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán en la forma y acompañadas de la documentación que se detalla en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En el salón de Comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para la presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen del expediente: Durante el plazo de licitación, en horas de nueve a catorce, en el Servicio de Contratación de esta Diputación.

Toledo, 2 de diciembre de 1994.—El Secretario general, en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—71.954.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se convoca concurso para pavimentación del polígono industrial segunda y tercera fases.

De conformidad con lo dispuesto por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 28 de octubre de 1994, se hace público el siguiente concurso:

Objeto: Pavimentación del polígono industrial segunda y tercera fases.

Tipo de licitación: Máximo, IVA incluido.

Segunda fase: 74.813.081 pesetas.

Tercera fase: 50.186.919 pesetas.

Las empresas podrán presentar ofertas tanto por la totalidad de las obras, como por una sola fase.

Plazo de ejecución:

Segunda fase: Seis meses.

Tercera fase: Tres meses.

Fianzas:

a) Provisional: Segunda fase, 1.496.262 pesetas; tercera fase, 1.003.738 pesetas.

b) Definitiva, del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación definitiva del contrato.

Proposiciones, documentos y plazo de presentación: El expediente de esta licitación, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Igualmente, en el mismo lugar y horario señalados, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio, podrán presentarse las plicas que contengan, dentro de un solo sobre cerrado, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúe por sí misma. Poder bastantado, si se obra en representación de otra persona o entidad.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) En relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratos del Estado, deberá aportar, en su caso, los siguientes documentos:

1. Justificante de pago del Impuesto de Actividades Económicas.

2. Los que acrediten haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del IRPF, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

3. Los que acrediten haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

4. Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

d) Justificación de solvencia económica, financiera y técnica, por cualquiera de los medios a que se refieren los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) Memoria sobre el personal, maquinaria, instrumentos y demás medios que el licitador dedicará al servicio.

f) Estar en posesión de la siguiente clasificación empresarial:

Segunda fase: Grupo III, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Tercera fase: Grupo III, subgrupos 3 y 4, categoría e.

g) Proposición económica, ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para la adjudicación del contrato del «Servicio de limpieza de los polígonos industriales de Arganda del Rey», se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para,» será firmado el reverso por el presentador y contra entrega se podrá expedir recibo-certificación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquél en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

Arganda del Rey, 21 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—69.543.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la adjudicación de los contratos que a continuación se relacionan.

Se expone al público en las dependencias de la Unidad Operativa de Atención Social del Área de Asuntos Sociales y Juventud del Ayuntamiento de Barcelona (calle Aviñó, número 7, segunda planta), el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que seguidamente se especifican:

Casa de acogida para mujeres maltratadas.

Equipo de Atención a la Mujer.

Centro de Primeras Atenciones.

Servicio de Urgencias a Domicilio.

Equipamiento integral para indigentes que incluye un centro de día y Equipos de Inserción Social (EIS).

Programa de Inserción Socio-Laboral.

Atención Jurídica de Servicios Sociales.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Ciutat Vella».

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «L'Eixample».

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Sants-Montjuïc».

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Les Corts».

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Sarrià-Sant Gervasi».

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Gràcia».

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Horta Guinardó».

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Nou Barris».

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Sant Andreu».

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Sant Martí».

Durante quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial (Boletín Oficial del Estado, «Boletín Oficial de la Provincia», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»)» podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido este plazo no se admitirán las que se fundamenten en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo se anuncia concurso para la adjudicación de los mencionados contratos, con una duración del 1 de febrero de 1995 al 31 de enero de 1998, común a todos ellos, de acuerdo con las condiciones siguientes:

Casa de acogida para mujeres maltratadas. Tipo: 98.118.390 pesetas.

Equipo de Atención a la Mujer. Tipo: 50.880.240 pesetas.

Centro de Primeras Atenciones. Tipo: 210.961.010 pesetas.

Servicio de Urgencias a Domicilio. Tipo: 63.203.034 pesetas.

Equipamiento integral para indigentes que incluye un centro de día y Equipos de Inserción Social (EIS). Tipo: 245.303.687 pesetas.

Programa de Inserción Socio-Laboral. Tipo: 166.024.486 pesetas.

Atención Jurídica de Servicios Sociales. Tipo: 56.427.571 pesetas.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Ciutat Vella». Tipo: 154.275.810 pesetas.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «L'Eixample». Tipo: 154.275.810 pesetas.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Sants-Montjuïc». Tipo: 154.275.810 pesetas.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Les Corts». Tipo: 19.089.985 pesetas.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Sarrià-Sant Gervasi». Tipo: 28.634.892 pesetas.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Gràcia». Tipo: 38.178.216 pesetas.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Horta Guinardó». Tipo: 66.819.607 pesetas.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Nou Barris». Tipo: 76.364.685 pesetas.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Sant Andreu». Tipo: 47.724.706 pesetas.

Servicio de Ayuda Domiciliaria en el distrito de «Sant Martí». Tipo: 192.458.942 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de domiciliado en la calle número piso con número de identificación fiscal número obrando en nombre propio o en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones y demás documentos que han de regir la adjudicación, mediante concurso, de lo acepta en su integridad y manifiesta su participación en el concurso, acompañando a todos los efectos los documentos señalados en el pliego, comprometiéndose a la prestación del servicio, si le fuese adjudicado, en los términos que resulten de la documentación expresada, por la cantidad de pesetas.

También se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras del trabajo en todos sus aspectos, incluyendo los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y las exigidas en el pliego de condiciones, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para».

Las proposiciones podrán presentarse en la Unidad Operativa de Atención Social del Área de Asuntos Sociales y Juventud (calle Aviño, número 7, segunda planta, de Barcelona), de nueve a catorce horas, cualquier día laborable, excepto los sábados, en que se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona.

El plazo de presentación de ofertas se iniciará con la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial» («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») en el que sea publicado y finalizará a las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación.

La apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará, a partir del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las proposiciones.

El coste de este anuncio irá a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 22 de noviembre de 1994.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortel.—70.043.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat por la que se anuncia concurso de las obras de conservación, reparación, mejora y renovación de la infraestructura urbana de la ciudad-1995.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Pleno municipal en sesión de fecha 24 de noviembre de 1994, se anuncia concurso público, condicionado a la resolución de posibles reclamaciones al pliego de condiciones en la fase de exposición pública, según el siguiente detalle:

Objeto: Obras de conservación, reparación, mejora y renovación de la infraestructura urbana de la ciudad-1995.

Presupuesto de contratación: Hasta un máximo de 100.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Doce meses.

Fianzas: Provisional, 2.000.000 de pesetas las condiciones (2 por 100 del presupuesto de licitación). Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Área de Urbanismo y Servicios, Departamento de Obras Públicas, carretera d'Esplugues, 41-43, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la última publicación en los Boletines Oficiales, de nueve treinta a doce treinta horas, en dos sobres:

Sobre número 1: Debe estar cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, con la siguiente inscripción: Documentación y referencias para el concurso de las obras de «Conservación, reparación, mejora y renovación de la infraestructura urbana de la ciudad-1995» y contendrá la documentación fijada en el artículo 16 de los pliegos de condiciones.

Sobre número 2: Sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que legalmente le represente, con la siguiente inscripción: «Proposición económica para optar al concurso de las obras de conservación, reparación, mejora y renovación de la infraestructura urbana de la ciudad-1995», ajustado al modelo que a continuación se indica:

Don/doña vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número obrando, en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de concurso para la contratación de las citadas obras y de las condiciones económico-administrativas, técnicas y cuadro de precios anexos, manifiesta que acepta íntegramente estas condiciones y se compromete a la ejecución del contrato, aplicando un porcentaje de baja de sobre los precios (simples y compuestos) que figuran en el cuadro de precios, el cual es parte integrante de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala del Ayuntamiento habilitada al efecto, a las nueve horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y el acto será público.

Anuncios de licitación: Se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los pliegos de condiciones económico-administrativo, técnico y el cuadro de precios, se podrán consultar en las dependencias del Área de Urbanismo y Servicios.

Cornellà de Llobregat, 24 de noviembre de 1994.—El Alcalde, José Montilla Aguilera.—69.470.

Resolución del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la construcción de 58 viviendas de protección oficial, 52 plazas de garaje y su urbanización en los solares sitos en Tablante.

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1994, los pliegos de cláusulas económico-administrativas para la construcción de 58 viviendas de protección oficial, 52 plazas de garaje y su urbanización interior, sito en Tablante, se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la última publicación, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. **Objeto:** Construcción de 58 viviendas de protección oficial, 52 plazas de garaje y su urbanización interior.

2. **Tipo de licitación:** 306.404.320 pesetas, a mejorar a la baja (IVA no incluido).

3. **Fianza provisional:** 6.128.086 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** 12.256.127 pesetas.

5. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

6. **Plazo de ejecución máximo:** Quince meses.

7. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General, en sobre cerrado y lacrado, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», última publicación, de ocho a trece horas.

8. **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado, que pasará al primer día hábil.

Espartinas, 28 de noviembre de 1994.—La Alcaldesa, María Regla Jiménez Jiménez.—69.729.

Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para enajenación de solares.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de agosto de 1989, acordó la enajenación de las parcelas números 82, 83, 84, 85 y 86 de la urbanización «Parque de Las Colinas», de este término municipal, con una superficie aproximada de 1.000 metros cuadrados cada una, bajo las siguientes condiciones:

Modalidad: Subasta pública.

Tipo de licitación: 6.000 pesetas metro cuadrado (más IVA), ofertas al alza.

Fianza provisional: 4 por 100 del valor inicial de la parcela a la que se licite.

Plicas: Se presentarán en dos sobres cerrados. El primero bajo el epígrafe «Referencias» contendrá la documentación acreditativa exigida para ser licitador en el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento.

El segundo bajo el epígrafe «Oferta económica», la proposición económica del licitador.

Plazo: El plazo para presentación de plicas será de veinte días hábiles a partir del siguiente del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Durante los ocho días siguientes a la publicación del último anuncio podrán presentar alegaciones al pliego de condiciones que ha de regir la subasta.

El pliego de condiciones íntegro, así como la exacta descripción e identificación de las parcelas objeto de subasta podrán ser examinados en las oficinas del Ayuntamiento cualquier día hábil en horas de oficina.

El coste de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios de la subasta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a tenor de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Hoyo de Manzanares, 23 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Francisco Martínez Blas.—69.478.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se convoca licitación para adjudicar mediante concurso, la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales.

Por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de fecha 27 de octubre de 1994, se aprobó la iniciación del expediente de contratación del servicio siguiente:

Objeto: Prestación del servicio de limpieza de dependencias a cargo del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.

Presupuesto máximo de gastos durante el primer año de contrato: 100.057.560 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Duración del contrato: Dos años.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de plicas.

Garantía provisional: 2.001.151 pesetas.

Clasificación de contratista: III-6-D.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad, obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, Código de identificación fiscal número en cuya representación comparece), enterado del pliego de condiciones de fecha 14 de octubre de 1994 que sirve de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar mediante concurso el contrato de asistencia para la limpieza de dependencias municipales, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la realización del contrato, conforme al expresado pliego, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, durante el primer año de duración del contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Se entregarán, en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de plicas será pública y tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico administrativas.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por la Corporación, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 21 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—70.656.

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de 720 acciones nominativas de la entidad mercantil «Casino de Ibiza, Sociedad Anónima», de titularidad municipal, con cláusula de derecho de suscripción preferente de acciones a favor de los socios accionistas.

Objeto: Enajenación, mediante subasta, de un lote de 720 acciones nominativas de la entidad mercantil «Casino de Ibiza, Sociedad Anónima», numeradas del 1 al 720, propiedad del Ayuntamiento de Ibiza, valoradas cada una de ellas en 629.814 pesetas.

Tipo de licitación: Se fija en 453.465.972 pesetas, realizándose las mejoras al alza sobre la cantidad indicada.

Pliego de condiciones: Figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 145, de 26 de noviembre de 1994.

Garantía provisional: Se fija una garantía de 9.069.319 pesetas, que podrá constituirse en el Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos.

Plazo de presentación: Será hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio. Si este último recayera en sábado, se ampliará el plazo hasta el lunes siguiente.

Apertura de plicas: Se hará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este último recayera en sábado, se realizará la apertura el siguiente día hábil.

Modelo de proposición: Se ajustará al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de nacionalidad, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de,), solicita su admisión a la subasta de 720 acciones nominativas de la entidad mercantil «Casino de Ibiza, Sociedad Anónima», de titularidad municipal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y manifiesta lo siguiente:

1.º Que ofrece el precio de pesetas, lo que representa un alza del por 100 sobre el tipo de licitación.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en causa de incapacidad de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23, 24 y 25 del Reglamento de Contratación del Estado para contratar con la Administración.

3.º Declara no ostentar participación en más de dos sociedades explotadoras de casinos de juego.

4.º Declara conocer y aceptar todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones de la subasta.

En caso de agrupaciones temporales, el modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, de nacionalidad, con domicilio en, actuando

Don

Don

solicitan su admisión como agrupación temporal a la subasta de 720 acciones nominativas de la entidad mercantil «Casino de Ibiza, Sociedad Anónima», de titularidad municipal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y manifiestan lo siguiente:

1.º Que ofrecen el precio de pesetas, lo que representa un alza del por 100 sobre el tipo de licitación.

2.º Declaran bajo su responsabilidad no hallarse incurridos en causa de incapacidad de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23, 24 y 25 del Reglamento de Contratación del Estado para contratar con la Administración.

3.º Declaran no ostentar participación en más de dos sociedades explotadoras de casinos de juego.

4.º Declaran conocer y aceptar todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones de la subasta.

5.º Designar como representante de la agrupación ante el Ayuntamiento de Ibiza a don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número

(Lugar, fecha y firma.)

Ibiza, 5 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Enrique Fajarnés Ribas.—71.949.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alfas del Pi por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica consistente en la redacción de proyectos técnicos.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 11 de noviembre de 1994, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación por concurso de asistencia técnica consistente en la redacción de proyectos

técnicos para este Ayuntamiento, por la presente se expone al público, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Redacción de proyectos técnicos para la ejecución del planeamiento municipal.

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación alguna.

Duración del contrato: Cuatro años.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, excepto sábados, que será de nueve a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Forma de las proposiciones: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición que a continuación se transcribe, con aportación de la documentación prevista en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre y representación de, en su caso), enterado del pliego de condiciones administrativas particulares para ejecución de un contrato de asistencia consistente en la realización de proyectos técnicos para el Ayuntamiento de L'Alfas del Pi (Alicante), declara participar en el mismo y ofrece realizar cuantos trabajos objeto del contrato le sean encomendados, acompañando, asimismo, los documentos exigidos en el pliego de condiciones particulares. Declara reunir los requisitos personales necesarios para participar en dicho concurso, ofreciéndose a realizar la asistencia según programa de trabajo adjunto, en el plazo de cuatro años.

L'Alfas del Pi, 11 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster García.—69.940.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1994, acordó adjudicar directamente, habiéndoles declarado previamente de reconocida urgencia, las obras de «Canalización del río Mantilla desde el paso bajo la carretera general del arroyo del arroyo del Pelegrín desde el puente de Las Animas, del ramal izquierdo del arroyo Pelegrín y del arroyo de La Maderuca», a la «UTE Sobrino-Alvance», por un importe total de 219.000.000 de pesetas y un plazo máximo de ejecución de cuatro meses, conforme a los pliegos de condiciones, aprobadas propuesta presentada y acuerdo de aprobación.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Laredo, 24 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—70.763.

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija por la que se anuncia concurso para el suministro y colocación de butacas.

El Ayuntamiento de Lebrija, en sesión plenaria celebrada el día 7 de octubre de 1994, acordó convocar concurso para la adquisición de suministros y colocación de butacas para la ejecución del proyecto de rehabilitación de cine para sala de teatro municipal, aprobando simultáneamente el pliego de condiciones que ha de regir la misma.

1. *Objeto:* El presente concurso tiene por objeto la adquisición de suministros y colocación de butacas para la ejecución del proyecto de rehabilitación de cine para sala de teatro municipal.

2. *Tipo de licitación:* El precio será el que resulte de la oferta económica de la empresa adjudicataria con el límite de 17.170.680 pesetas, cantidad consignada en proyecto.

3. *Garantía:* La provisional asciende a 343.413 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del remate.

4. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la oficina de obras del Ayuntamiento, calle Sevilla, 21, tercera planta, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5. *Presentación de plicas:* Se presentan en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

6. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

7. *Pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

8. *Modelo de proposición:* Proposición para tomar parte en el suministro convocado por el Ayuntamiento de Lebrija. Deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle, con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme acredita), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Lebrija para el suministro de, comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio.

Asimismo se comprometo al cumplimiento del contrato en el plazo de, a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación, y en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales.

Lebrija, 18 de octubre de 1994.—El Alcalde, Antonio Torres García.—70.605.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet (Barcelona) relativo a la contratación del servicio de limpieza de los edificios de los Centros Docentes Públicos dependientes del Ayuntamiento de L'Hospitalet (artículo 274 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña).

Objeto: Contratación mediante el sistema de concurso de la asistencia técnica consistente en la limpieza de los edificios de los Centros Docentes Públicos dependientes del Ayuntamiento de L'Hospitalet.

Presupuesto: Toda vez que el proyecto aprobado por la Administración es susceptible de ser mejorado por los licitadores en sus proposiciones, no se fija inicialmente presupuesto del contrato.

Plazo y horario de presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento hasta el día 9 de febrero de 1995, de nueve a catorce horas, excepto el último día de plazo que se admitirán proposiciones hasta las doce horas.

Propuestas y pliego de cláusulas: A examinar en la Secretaría de la Corporación durante el plazo y horario estipulado de presentación de proposiciones.

Garantías: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva del contrato.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día 10 de febrero de 1995, a las doce horas en la sala de plenos, delante de la Mesa de Contratación.

Documentación a aportar por los licitadores: De personalidad y representación de compatibilidad acreditativa de la clasificación requerida en los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares, de cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial suficiente), declaro que: Conocedor de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, para contratar y ejecutar, mediante concurso, la asistencia técnica consistente en los servicios de limpieza de los diferentes edificios de los Centros Públicos Docentes dependientes del Ayuntamiento de L'Hospitalet y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso y, conforme a ello, me comprometo a prestar el referido contrato de asistencia técnica (proyecto básico) por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, IVA incluido, sujetándome estrictamente a las condiciones señaladas en los referidos pliegos, con el desglose que se indica en el artículo 15 de los pliegos de condiciones técnicas.

Igualmente declaro que las remuneraciones del personal que se ocupe de estos servicios, tanto por jornada legal, como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría, por la legislación vigente, obligándome también al cumplimiento de todo lo que dispone la normativa de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Los gastos que genere este anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

L'Hospitalet, 2 de diciembre de 1994.—El Alcalde, P.S.M., el Secretario accidental, Santiago Comillas Hernández.—71.205.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet (Barcelona), relativo a la contratación del servicio de limpieza de los edificios y locales del Ayuntamiento de L'Hospitalet (artículo 274 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña).

Objeto: Contratación, mediante el sistema de concurso, de la asistencia técnica consistente en la limpieza de los edificios y locales del Ayuntamiento de L'Hospitalet.

Presupuesto: Toda vez que el proyecto aprobado por la Administración es susceptible de ser mejorado por los licitadores en sus proposiciones, no se fija inicialmente presupuesto del contrato.

Plazo y horario de presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, hasta el día 9 de febrero de 1995, de nueve a catorce horas, excepto el último día de plazo que se admitirán proposiciones hasta las doce horas.

Propuestas y pliego de cláusulas: A examinar en la Secretaría de la Corporación durante el plazo y horario estipulado de presentación de proposiciones.

Garantías: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva del contrato.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día 10 de febrero de 1995, a las doce horas en la sala de Plenos, delante de la Mesa de Contratación.

Documentación a aportar por los licitadores: De personalidad y representación, de compatibilidad, acreditativa de la clasificación requerida en los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares, de cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial suficiente), declaro que, conocedor de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat para contratar y ejecutar, mediante concurso, la asistencia técnica consistente en los servicios de limpieza de los diferentes locales y edificios municipales y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso y, conforme a ello, me comprometo a prestar el referido contrato de asistencia técnica (proyecto básico) por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, IVA incluido, desglosando esta oferta en los servicios a prestar en cada una de las áreas municipales de la siguiente forma: Área municipal de,, pesetas; área municipal de,, pesetas, sujetándome estrictamente a las condiciones señaladas en los pliegos referidos y con el desglose que se indica en el artículo 15 de los pliegos de condiciones técnicas.

Igualmente declaro que las remuneraciones del personal que se ocupe de estos servicios, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría, por la legislación vigente, obligándome también al cumplimiento de todo lo que dispone la normativa de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Los gastos que genere este anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

L'Hospitalet, 2 de diciembre de 1994.—El Alcalde, P. S. M., el Secretario accidental, Santiago Comillas Hernández.—71.206.

Resolución del Ayuntamiento de Lleida por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del proyecto de plantación de arbolado y obras complementarias, campaña 1994/95.

El Ayuntamiento de Lleida convoca subasta pública, con admisión previa, para la adjudicación de las obras del proyecto de plantación de arbolado y obras complementarias, campaña 1994/95.

Objeto: Es objeto de la presente subasta, con admisión previa, la adjudicación de las obras del proyecto de plantación del arbolado y obras complementarias, campaña 1994/95.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 168.000.000 de pesetas, a la baja.

La fianza provisional se fija en 3.360.000 pesetas.

La fianza definitiva se fija en 6.720.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Expediente: Podrá examinarse en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, situado en la primera planta del edificio «Pal.las», de diez a catorce horas.

Se expone al público, por el plazo de quince días, el pliego de cláusulas particulares que rige esta contratación.

Presentación de plicas: En el Registro General, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el último de los tres boletines oficiales (se excluyen de los días hábiles los sábados).

Apertura de plicas: A las doce horas del undécimo día natural, a partir de aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Se efectuará en la segunda planta del edificio «Pal.las». Si coincide en sábado o festivo, se trasladará al próximo día hábil.

Documentación: Los licitadores han de presentar las plicas para tomar parte en la subasta, en tres sobres cerrados, todos ellos llevarán el nombre del licitador y el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras ".....", (indicando el título de la obra o proyecto de que se trate). Los subtítulos son los siguientes:

Sobre A, «Referencias financieras y técnicas».
Sobre B, «Documentación administrativa».
Sobre C, «Proposición económica».

Los sobres han de contener la siguiente documentación numerada y colocada tal y como se indica a continuación:

Sobre A, «Referencias financieras y técnicas».

Este sobre ha de contener los documentos que acrediten que el contratista reúne las características financieras, económicas y técnicas necesarias para ejecutar correctamente la obra, de acuerdo con los criterios objetivos para la admisión previa de licitadores a la subasta.

La documentación a presentar puede ser diversa, pero como mínimo ha de ser la siguiente:

1. Documento de clasificación de contratistas del Estado.
2. Balance del último ejercicio económico, u otros documentos fehacientes, en los que conste con toda claridad:

Capital social.
Activo y Pasivo de la empresa.
Volumen de negocio.
Cuenta de Resultados.

3. Declaración responsable que acredite que el contratista ha realizado en los tres últimos años, y en cada año, un volumen de obras de tecnología similar, no inferior a la anualidad del contrato objeto de la subasta.

Al menos una de las obras de tecnología y volumen similar, ha de ir forzosamente acompañada por un certificado de buena ejecución, firmada por una Administración Pública.

Puede acompañarse una declaración sobre el volumen de obra contratada por el empresario y pendiente de ejecución.

4. Programa de trabajo de la obra licitada.
5. Fotocopia de la última liquidación de los seguros sociales, u otro documento fehaciente que demuestre el personal técnico y cualificado de que dispone la empresa.
6. Declaración responsable referente a los técnicos superiores, medios y auxiliares que se destinarán a la obra.
7. Maquinaria de obras públicas que se aplicará a la obra, especificando si es propia o de alquiler, así como las instalaciones de que dispone a utilizar en esta obra.

Si alguno de los documentos anteriores no puede ser aportado, el licitador tratará de sustituirlo por otro que dé a conocer al Ayuntamiento su capacidad financiera, económica y técnica para llevar a cabo la obra.

Sobre B, «Documentación Administrativa».

1. Documento nacional de identidad del que suscribe la documentación, y código de identificación fiscal.

2. Escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una sociedad.

3. Poder o documento acreditativo de la representación del que firma, cuando quien acude a la licitación lo hace en nombre de otro, o representando a una persona jurídica, el poder ha de estar convalidado por un Letrado del Ayuntamiento.

4. Documento de clasificación empresarial (DCE).

5. Resguardo de la constitución de la fianza provisional, constituida a la Tesorería del Ayuntamiento, se exime de fianza provisional a los contratistas clasificados.

6. Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente de pago de los seguros sociales.

7. Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas.

8. Declaración responsable sobre incompatibilidades.

9. Declaración responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias.

Los documentos números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 pueden sustituirse mediante fotocopias de los mismos, legalizadas por Notario, o confrontadas por funcionarios del Ayuntamiento.

Sobre C, «Proposición económica».

Este sobre ha de contener la proposición económica según modelo que figura en este pliego.

Modelo de proposición

Don/doña en su propio nombre y en representación de (o en representación de), con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras del proyecto de plantación del arbolado y obras complementarias, campaña 1994/95, lo acepta íntegramente y se compromete a realizar estas obras por el precio de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Lleida, 10 de noviembre de 1994.—La Teniente de Alcalde, María Burgués Bargues.—69.937.

Resolución del Ayuntamiento de Lleida por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos fincas urbanas situadas en el «Joc de la Bola».

Objeto: El excelentísimo Ayuntamiento de Lleida convoca subasta pública para la enajenación de dos fincas urbanas edificables, calificadas como bienes patrimoniales, situadas en el «Joc de la Bola».

Las características urbanísticas de las fincas son las siguientes:

Finca número 1. Parcela número P.4, según proyecto de compensación del polígono I-2-3 del P. P. del «Joc de la Bola», anexo número 3.

Finca número 2. Parcela número P.6, según proyecto de compensación del polígono I-2-3 del P. P. del «Joc de la Bola», anexo número 4.

Tipos de licitación: Los tipos de licitación a la alta se establecen en los importes siguientes:

Finca número 1: 55.112.040 pesetas (IVA incluido).

Finca número 2: 104.740.560 pesetas (IVA incluido).

La adjudicación de las propiedades que se subastan se realizará al proponente o proponentes que reúnan las condiciones señaladas en este pliego de condiciones, haciendo la proposición más ventajosa económicamente para el Ayuntamiento.

Pliego de condiciones: Se expone al público durante el plazo de quince días para que se puedan presentar reclamaciones. En caso de producirse, se aplazará la licitación si fuera necesario.

Expediente: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento (primera planta del edificio «Pal.las»).

Presentación de plicas: En el Registro General de la Corporación, de las nueve hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales, en que aparezca. A los efectos de esta Administración municipal, los sábados se considerarán inhábiles.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación. Se efectuará en la segunda planta del edificio «Pal.las», en la sala de comisiones.

En el caso de que el último día de presentación de plicas o el día de la apertura coincidiera en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Garantías: Será la correspondiente al 4 por 100 del tipo de licitación establecidos en la base 2 del pliego.

Modelo de proposición

Don/doña, provisto del documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, actuando en representación (en su caso) de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la alineación, mediante subasta, de las fincas edificables (número), identificada como (identificación), lo acepta en todos sus términos y ofrece el precio de (en número y letra) pesetas, para su adquisición.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lleida, 14 de noviembre de 1994.—La Teniente de Alcalde, María Burgués i Bargues.—69.918.

Resolución del Ayuntamiento de Lleida por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del proyecto del local social al secano de San Pedro, primera fase.

El Ayuntamiento de Lleida convoca subasta pública, con admisión previa, para la adjudicación de las obras del proyecto del local social al secano de San Pedro, primera fase.

Objeto: Es objeto de la presente subasta, con admisión previa, la adjudicación de las obras del proyecto del local social al secano de San Pedro, primera fase.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 60.047.283 de pesetas, a la baja.

La fianza provisional se fija en 1.200.946 pesetas.

La fianza definitiva se fija en 2.401.891 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupos A y C, subgrupos todos, categoría d.

Expediente: Podrá examinarse en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, situado en la primera planta del edificio «Pal.las», de diez a catorce horas.

Se expone al público, por el plazo de quince días, el pliego de cláusulas particulares que rige esta contratación.

Presentación de plicas: En el Registro General, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el último de los tres boletines oficiales (se excluyen de los días hábiles los sábados).

Apertura de plicas: A las doce horas del undécimo día natural, a partir de aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Se efectuará en la segunda planta del edificio «Pal.las». Si coincide en sábado o festivo, se trasladará al próximo día hábil.

Documentación: Los licitadores han de presentar las plicas para tomar parte en la subasta, en tres sobres cerrados, todos ellos llevarán el nombre del licitador y el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras "....."», (indicando el título de la obra o proyecto de que se trate). Los subtítulos son los siguientes:

Sobre A, «Referencias financieras y técnicas».
Sobre B, «Documentación administrativa».
Sobre C, «Proposición económica».

Los sobres han de contener la siguiente documentación numerada y colocada tal y como se indica a continuación:

Sobre A, «Referencias financieras y técnicas».

Este sobre ha de contener los documentos que acrediten que el contratista reúne las características financieras, económicas y técnicas necesarias para ejecutar correctamente la obra, de acuerdo con los criterios objetivos para la admisión previa de licitadores a la subasta.

La documentación a presentar puede ser diversa, pero como mínimo ha de ser la siguiente:

1. Documento de clasificación de contratistas del Estado.
2. Balance del último ejercicio económico, u otros documentos fehacientes, en los que conste con toda claridad:

Capital social.
Activo y Pasivo de la empresa.

Volumen de negocio.
Cuenta de Resultados.

3. Declaración responsable que acredite que el contratista ha realizado en los tres últimos años, y en cada año, un volumen de obras de tecnología similar, no inferir a la anualidad del contrato objeto de la subasta.

Al menos una de las obras de tecnología y volumen similar, ha de ir forzosamente acompañada por un certificado de buena ejecución, firmada por una Administración Pública.

Puede acompañarse una declaración sobre el volumen de obra contratada por el empresario y pendiente de ejecución.

4. Programa de trabajo de la obra licitada.

5. Fotocopia de la última liquidación de los seguros sociales, u otro documento fehaciente que demuestre el personal técnico y cualificado de que dispone la empresa.

6. Declaración responsable referente a los técnicos superiores, medios y auxiliares que se destinarán a la obra.

7. Maquinaria de obras públicas que se aplicará a la obra, especificando si es propia o de alquiler, así como las instalaciones de que dispone a utilizar en esta obra.

Si alguno de los documentos anteriores no puede ser aportado, el licitador tratará de sustituirlo por otro que dé a conocer al Ayuntamiento su capacidad financiera, económica y técnica para llevar a cabo la obra.

Sobre B, «Documentación Administrativa».

1. Documento nacional de identidad del que suscribe la documentación, y código de identificación fiscal.

2. Escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una sociedad.

3. Poder o documento acreditativo de la representación del que firma, cuando quien acude a la licitación lo hace en nombre de otro, o representando a una persona jurídica, el poder ha de estar convalidado por un Letrado del Ayuntamiento.

4. Documento de clasificación empresarial (DCE).

5. Resguardo de la constitución de la fianza provisional, constituida a la Tesorería del Ayuntamiento, se exige de fianza provisional a los contratistas clasificados.

6. Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente de pago de los seguros sociales.

7. Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas.

8. Declaración responsable sobre incompatibilidades.

9. Declaración responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias.

Los documentos números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 pueden sustituirse mediante fotocopias de los mismos, legalizadas por Notario, o confrontadas por funcionarios del Ayuntamiento.

Sobre C, «Proposición económica».

Este sobre ha de contener la proposición económica según modelo que figura en este pliego.

Modelo de proposición

Don/doña en su propio nombre y en representación de (o en representación de), con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras del proyecto del local social al secano de San Pedro, primera fase, lo acepta íntegramente y

se compromete a realizar estas obras por el precio de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Lleida, 21 de noviembre de 1994.—La Teniente de Alcalde, María Burgués Bargas.—69.938.

Resolución del Ayuntamiento de Lleida por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento en régimen de derecho de superficie en el antiguo matadero municipal.

Objeto: Mediante el presente anuncio se convoca concurso para la redacción del proyecto para la construcción y explotación, en régimen de derecho de superficie, de un aparcamiento de uso público para automóviles en terrenos municipales del antiguo matadero municipal, calificados como sistema de equipamientos.

Canon: El adjudicatario satisfará a la Paeria un canon anual mínimo de 150.000 pesetas, para la primera anualidad.

Expediente: Podrá examinarse en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, situado en la primera planta del edificio «Pal.las» de diez a trece horas.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece horas, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales.

Apertura de plicas: A las doce horas del undécimo día natural siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Se efectuará en la segunda planta del edificio «Pal.las».

Si el día de apertura coincide en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

La fianza provisional se establece en 1.500.000 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de las obras.

Documentación: La proposición se ha de presentar en dos sobres cerrados y lacrado, con el nombre y la firma de la persona licitadora en la parte externa del sobre, de acuerdo con las reglas siguientes:

a) El sobre número 1 ha de llevar la siguiente inscripción en la parte externa: «Documentación para el concurso de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en terreno municipal del antiguo matadero municipal».

Ha de contener, también con el orden que a continuación se detalla, los documentos siguientes (debidamente numerados y en carpetas):

1. Fotocopia autenticada notarialmente del documento nacional de identidad de la persona licitadora o de aquella en nombre de la cual actúa.

2. Escritura de constitución o de modificación de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil, cuando el licitador sea una persona jurídica.

3. Poder validado por el Secretario de la Corporación, cuando la persona licitadora actúe en representación de otra persona física o de persona jurídica, inscrita en este caso, en el Registro Mercantil.

4. Si el proponente es una empresa, certificación expedida por el Director, Gerente o Consejero delegado acreditativa que ninguna de las personas enumeradas en el artículo 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, posee más del 10 por 100 de los títulos representativos de capital o de los beneficios; o si ejercen algún cargo directivo y, además, que no formen parte de los órganos de gobierno o administración, ninguna de las personas a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de los cargos de mando y 53/1984, de 26 de diciembre, del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

5. Certificaciones expedidas por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativas de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de la Seguridad Social.

6. Certificación expedida por el órgano competente del Ministerio de Economía y Finanzas de

estar al corriente de sus obligaciones tributarias a que se refiere el Real Decreto 1462/1985, de 2 de julio, o documentos que acrediten estar dado de alta del Impuesto de Actividades Económicas correspondiente a la actividad del que se trate, y las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados y de las retenciones a cuenta de ambos impuestos y del IVA.

7. Declaración expresa que la empresa interesada no se encuentra sometida en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. Resguardo definitivo de la Caja del Ayuntamiento de la fianza provisional o avál bancario en forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. Documento acreditativo de la calificación empresarial referido a la empresa que ejecute las obras.

10. Documento de clasificación empresarial, a modo de certificación expedida por el Registro Oficial de Contratistas en que figure la clasificación en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo C, categoría E.

b) El sobre número 2 ha de llevar en la parte externa la inscripción siguiente: «Documentación técnica y oferta económica para el concurso de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en terreno municipal del antiguo matadero municipal».

Ha de contener los documentos que a continuación se relacionan, debidamente numerados y en carpetas, y con el siguiente orden:

1. La oferta económica, de acuerdo con el modelo que antes se ha mencionado.

2. Una Memoria, firmada por el proponente, que comprenda las referencias económicas, técnicas y profesionales que acrediten la solvencia financiera, su organización empresarial y los medios técnicos, materiales y personales que proponga utilizar para ejecutar las obras para gestionar el servicio, y también cualquier otras circunstancias que puedan acreditar su experiencia y capacidad, tanto técnica como económica y profesional, que habrá de hacer referencia, también, a la empresa ejecutora de las obras cuando el concesionario no las haga mediante su propia organización empresarial.

3. Un proyecto básico del aparcamiento y del resto de las obras que comprende la actuación, con la documentación que figura en el pliego de condiciones.

4. Estudio económico-financiero de la explotación del servicio.

5. Distribución de las plazas del aparcamiento.

6. Servicios que el licitador incluya en el aparcamiento.

7. Estudio de las tarifas.

8. El resto de datos y estudios que justifiquen, técnica y económicamente, la solución que se proponga.

9. Plan de la obra del aparcamiento con expresión de los trabajos que se necesiten para la desviación de los servicios públicos afectados, que ha de incluir diagramas de barras y zanja de procedencia.

10. Documentación acreditativa de la asistencia de la empresa constructora, de ingeniería y de control de calidad en la construcción y explotación mediante los precontratos o compromisos correspondientes, si ha de intervenir.

11. Cantidades que el licitador destine para la terminación superficial, ornamentación, mobiliario urbano y jardinería de las zonas afectadas para las obras de los estacionamientos.

12. Régimen de uso de las plazas de rotación, si se establecen.

Modelo de proposición

Nombre y apellidos con domicilio en calle código postal con documento nacional de identidad número que actúa (se ha de especificar si lo hace en nombre propio o en representación de otro), se compromete a la redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo en terreno municipal del antiguo matadero municipal de la ciudad de Lleida, aparcamiento a que hace referencia el anuncio publicado en de fecha con sujeción estricta al pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el concurso con las condiciones siguientes:

1. El presupuesto total de las obras y de las instalaciones es de pesetas, que se desglosan en:

Obra civil pesetas.
Instalaciones pesetas.

2. El plazo de ejecución de la obra es de meses.

3. El número total de plazas de aparcamiento es el siguiente:

Capacidad de unidades, de las cuales se destinan plazas de aparcamiento en régimen de cesión permanente y plazas de alquiler horario o periódicamente.

4. El precio por cesión de gozar el uso en régimen de cesión permanente es de pesetas.

5. El precio de alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

6. La duración del derecho de superficie es de años, lo que supone una disminución del plazo máximo estipulado de años.

7. El canon anual que se ha de pagar al Ayuntamiento es de pesetas. Esto supone un canon anual por plaza de pesetas.

8. Ofrezco como contraprestación.

Conozco y acepto el pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lleida, 23 de noviembre de 1994.—La Teniente de Alcalde.—69.914.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor por la que se anuncia contrata del servicio de cantina del Campo Municipal de Deportes de s'Arenal.

Objeto: Servicio de cantina del Campo Municipal de Deportes de s'Arenal.

Canon: 25.000 pesetas mensuales, mejorables al alza a favor del Ayuntamiento.

Pagos: Mensualidades anticipadas.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantías: Provisional, de 150.000 pesetas; la definitiva será de 825.980 pesetas.

Procedimiento: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento y las plicas habrán de presentarse en la misma oficina del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio en cualquiera de los Boletines («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares») último en que aparezca.

Examen de la documentación: El expediente con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente hábil a aquel en que aparezca el anuncio de la licitación en el primero de los Boletines Oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares») en que se publicará el mismo.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas.

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado, se compromete a prestar el servicio de cantina en el Campo Municipal de Deportes de s'Arenal, en las condiciones del pliego, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente y, además, ofrece el canon de pesetas.

Se acompañan los documentos que exige el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Lluçmajor, 17 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.—69.841.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor por la que se anuncia contrata del servicio de cantina del Campo Municipal de Deportes.

Objeto: Servicio de cantina del Campo Municipal de Deportes de Lluçmajor.

Canon: 50.000 pesetas mensuales, mejorables al alza a favor del Ayuntamiento.

Pagos: Mensualidades anticipadas.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantías: Provisional, de 150.000 pesetas; la definitiva será de 216.000 pesetas.

Procedimiento: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento y las plicas habrán de presentarse en la misma oficina del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio en cualquiera de los Boletines («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares») último en que aparezca.

Examen de la documentación: El expediente con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente hábil a aquel en que aparezca el anuncio de la licitación en el primero de los Boletines Oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares») en que se publicará el mismo.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas.

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado, se compromete a prestar el servicio de cantina en el Campo Municipal de Deportes de Lluçmajor, en las condiciones del pliego, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente y, además, ofrece el canon de pesetas.

Se acompañan los documentos que exige el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Lluçmajor, 17 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.—69.842.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se convoca concurso abierto para la redacción de un proyecto técnico y posterior ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol de hierba artificial en el sector «Madre de Dios».

1. **Objeto:** Redacción de un proyecto técnico y posterior ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol de hierba artificial en el sector «Madre de Dios».

2. **Presupuesto:** El que resulte de la oferta seleccionada.

3. **Fianzas:** Provisional, 990.000 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del importe del proyecto aprobado, conforme la oferta seleccionada.

4. **Plazo de presentación:** Diez días desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Información:** En la Unidad de Gestión General de Obras y Servicios Urbanos (segunda planta).

6. **Inscripción:** «Proposición para tomar parte en el concurso abierto de redacción de proyecto técnico y posterior ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol de hierba artificial en el sector «Madre de Dios»».

7. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría general del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

8. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:** Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número

En su caso, en nombre propio.

En su caso, en nombre de la empresa

En su caso, en representación de

Toma parte en la contratación, mediante concurso, para la redacción de proyecto y posterior ejecución de un campo de fútbol de hierba artificial en el sector «Madre de Dios».

a) Que se compromete a la realización del proyecto y obra objeto de contrato, en el precio ofertado, IVA y demás impuestos incluidos.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de cláusulas económico-administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación, y se compromete a la ejecución de la obra en el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—71.961.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento de piñas en fincas municipales durante cinco temporadas.

Objeto: Subasta de aprovechamiento de piñas en fincas municipales durante cinco temporadas (1994/95 a 1998/99).

Tipo: El canon, al alza, será de 175.000 pesetas, IVA incluido, para la primera temporada (1994/95), debiendo sufrir una revalorización las cuatro restantes, sobre cada una de las precedentes, ajustadas al IPC que se marque de forma oficial.

Duración del contrato: Será de cinco temporadas, debiéndose llevar a cabo la extracción de la totalidad de las piñas, durante cada período anual, entre el 1 de enero y el 30 de abril en cada una de las temporadas.

Pagos: El precio de remate de la primera anualidad deberá abonarse en el plazo de diez días contados desde la fecha de adjudicación. Los cánones de las cuatro siguientes temporadas se abonarán dentro de los quince primeros días del mes de enero de cada una de las cuatro anualidades que falten para concluir el contrato.

Garantías: Provisional, 3.500 pesetas; la definitiva se fijará a la vista del precio de adjudicación, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número

enterados de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de aprovechamiento de piñas en las fincas municipales durante cinco temporadas 1994-1999, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio, al alza de (en letra) pesetas, para la primera temporada.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—70.941.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento de pastos en la Casa de Campo durante cinco temporadas.

Objeto: Subasta para la contratación del aprovechamiento de pastos en la Casa de Campo durante cinco temporadas (1994/95 a 1998/99).

Tipo: El precio base, al alza, será de 905.000 pesetas, IVA incluido, para la primera temporada (1994/95), debiendo sufrir una revalorización las cuatro restantes, sobre cada una de las precedentes, ajustadas al IPC que se marque de forma oficial.

Duración del contrato: Será de cinco temporadas, dando comienzo, una vez adjudicado, en la de 1994/95 y concluyendo la 1998/99, ambas inclusive.

Pagos: Para la primera temporada (1994/95) el 50 por 100 en los quince días posteriores a la notificación de la adjudicación, y el otro 50 por 100 en los quince primeros días naturales del año 1995.

Garantías: Provisional, 18.100 pesetas; la definitiva se fijará a la vista del precio de adjudicación, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterados de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de aprovechamiento de pastos en el parque de la Casa de Campo durante cinco temporadas (1994-1999), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio, al alza de (en letra) pesetas, para la primera temporada.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—70.940.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la enajenación de terrenos destinados a la construcción de viviendas de V.P.O.

Objeto: Concurso público para la enajenación de terrenos destinados a la construcción de viviendas de V.P.O. situados en la avenida de la Albufera, polígono 4 (APD 13-5), Sistema General Ferroviario, y calle Puerto Mijares.

Precio tipo: 239.196.000 pesetas más el IVA correspondiente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve y media de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 4.783.920 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de plicas: En el Departamento Central de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, tercera planta, de nueve y media de la mañana a trece horas de la tarde, dentro de los treinta días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 8 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontado sábados y festivos.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del número de identificación fiscal número, con conocimiento y aceptación de todo lo establecido en el pliego de condiciones que rige el concurso de enajenación de suelo para la promoción de viviendas de protección oficial convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo en el ámbito, se compromete a tomarlo a su cargo por el precio de (en letra y número) pesetas, más pesetas en concepto de IVA (en letra y número).

Asimismo, por la presente se obliga al estricto cumplimiento de los preceptos contenidos en el referido pliego, así como a lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El Adjunto a la Secretaría General, Paulino Martín Hernández.—71.088-52.

Resolución del Ayuntamiento de Narón (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio específico para la impartición de clases en las Escuelas Deportivas Municipales.

1. **Objeto:** Este concurso tiene por objeto la contratación del servicio específico para impartición de clases en las Escuelas Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Narón.

2. **Duración del contrato:** Cuatro años.

3. **Tipo de licitación:** 23.766.255 pesetas anuales, a la baja (precio hora de 1.729,33 pesetas correspondiente a 13.743 horas). A este importe se añadirá el IVA correspondiente.

4. **Expediente:** Se encuentra en las oficinas administrativas del Complejo Polideportivo Municipal de La Gándara, sita en la carretera de La Gándara, número 148, Narón, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones, en el horario de nueve a trece horas.

5. **Presentación de proposiciones:** Se realizará en el Registro General del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a trece horas, y dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuera sábado se proroga la presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.

6. **Garantías:** La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del importe del «tipo de licitación» (punto 3). La fianza definitiva será del 4 por 100 del mismo importe.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las once horas del día hábil siguiente al que acabe el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

8. **Gastos a cargo del adjudicatario:** El adjudicatario deberá pagar todos los gastos de reintegros, anuncios, publicidad y todos los demás que guarden relación con el presente pliego, así como los derivados de la formalización del contrato en documento público.

9. **Modelo de proposición:** Sobre, oferta económica. En el anverso del sobre llevará la mención: «Proposición económica para el concurso del Servicio Específico para la impartición de clases en las Escuelas Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Narón».

Presentada por

Dentro del sobre figurará la documentación exigida en la oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre propio o en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número, informado del anuncio de licitación del concurso convocado para la contratación del servicio específico para la impartición de clases en las Escuelas Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Narón, Manifiesta:

Primero.—Que conoce el pliego de condiciones para la adjudicación del concurso para la contratación del servicio específico para la impartición de clases en las Escuelas Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Narón al que presta su total conformidad.

Segundo.—Declarar bajo su responsabilidad que como licitador tiene capacidad jurídica y de obrar y dispone de medios materiales, económicos y personales suficientes para realizar los servicios y reúne los requisitos específicos exigidos, no encontrándose incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad para contratar con la administración municipal.

Tercero.—Establece como precio total del contrato por la prestación de los servicios a que se refiere el apartado 1 del pliego de condiciones el de pesetas por hora de impartición de clases.

Cuarto.—Acompaña el plan de organización y funcionamiento de los servicios y demás documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Narón, 18 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Xoán Gato Díaz.—69.884.

Resolución del Ayuntamiento de Narón (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento integral, limpieza general y servicio de conserjería del complejo polideportivo municipal de La Gándara.

1. **Objeto:** Este concurso tiene por objeto el servicio de mantenimiento integral, limpieza general

y servicio de conserjería del complejo polideportivo municipal de La Gándara.

2. *Duración del contrato:* Cinco años.

3. *Tipo de licitación:* 26.257.922 pesetas anuales a la baja. En este importe no está incluido el IVA.

4. *Expediente:* Se encuentra en las oficinas administrativas del complejo polideportivo municipal de La Gándara, sita en la carretera de La Gándara, número 148, Narón, donde se podrá examinar durante el plazo de presentación de proposiciones, en el horario de nueve a trece horas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se realizará en el Registro General del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a trece horas, y dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuera sábado, se proroga la presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.

6. *Garantías:* La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del importe del tipo de licitación (punto 3). La fianza definitiva será del 4 por 100 del mismo importe.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once horas del día hábil siguiente al que acabe el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

8. *Gastos a cargo del adjudicatario:* El adjudicatario deberá pagar todos los gastos de reintegros, anuncios, publicidad y todos los demás que guarden relación con el presente pliego, así como los derivados de la formalización del contrato en documento público.

9. *Modelo de proposición:* Sobre, «Oferta económica». En el anverso del sobre llevará la mención: «Proposición económica para el concurso del servicio de mantenimiento integral, limpieza general y servicio de conserjería del complejo polideportivo municipal de La Gándara».

Presentada por

Dentro del sobre figurará la documentación exigida en la oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre propio o en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número, informado del anuncio de licitación del concurso convocado para la contratación del servicio de mantenimiento integral, limpieza general y servicio de conserjería del complejo polideportivo municipal de La Gándara, manifiesta:

1. Que conoce el pliego de condiciones para la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de mantenimiento integral, limpieza general y servicio de conserjería del complejo polideportivo municipal de La Gándara, al que presta la total conformidad.

2. Declara bajo su responsabilidad que, como licitador, tiene capacidad jurídica y de obrar dispone de medios materiales, económicos y personales suficientes para realizar los servicios y reúne los requisitos específicos exigidos, no encontrándose incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad para contratar con la Administración municipal.

3. Establece como precio total del contrato por la prestación de los servicios a que se refiere el apartado 2 del pliego de condiciones el de pesetas/año.

4. Acompaña el plan de organización y funcionamiento del servicio y demás documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Narón, 18 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Xoán Gato Díaz.—69.877.

Resolución del Ayuntamiento de Narón (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de cafetería-ambigü del pabellón polideportivo municipal de la Gándara.

1. *Objeto:* Este concurso tiene por objeto la contratación del servicio de la cafetería-ambigü del pabellón polideportivo municipal de La Gándara.

2. *Duración del contrato:* Cuatro años.

3. *Tipo de licitación:* 50.000 pesetas mensuales al alza. A este importe se añadirá el IVA correspondiente.

4. *Expediente:* Se encuentra en las oficinas administrativas del complejo polideportivo municipal de La Gándara, sita en la carretera de La Gándara, número 148, Narón, donde se podrá examinar durante el plazo de presentación de proposiciones, en el horario de nueve a trece horas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se realizará en el Registro General del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a trece horas, y dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuera sábado, se proroga la presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.

6. *Garantías:* Se constituirá una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación fijada y, posteriormente, el adjudicatario presentará una garantía definitiva que se fija en dos mensualidades de la anualidad total que se corresponda.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once horas del día hábil siguiente al que acabe el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

8. *Gastos a cargo del adjudicatario:* El adjudicatario deberá pagar todos los gastos de reintegros, anuncios, publicidad y todos los demás que guarden relación con el presente pliego, así como los derivados de la formalización del contrato en documento público.

9. *Modelo de proposición:* Sobre, «Oferta económica». En el anverso del sobre llevará la mención: «Proposición económica para el concurso del servicio de la cafetería-ambigü del pabellón polideportivo municipal de Narón», presentada por

Dentro del sobre figurará la documentación exigida en la oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número,), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Narón y publicado en fecha, para la contratación del servicio de la cafetería-ambigü del pabellón polideportivo municipal de Narón, y hace constar que conoce y acepta las bases y se compromete a realizar los servicios con sujeción a las referidas bases, como por el importe que se señala a continuación:

Importe: pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Narón, 18 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Xoán Gato Díaz.—69.871.

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela por la que se anuncia subasta para construcción de una pasarela sobre el río Segura, a su paso por Molins y La Campaneta.

Objeto: Obras de «Construcción de una pasarela sobre el río Segura a su paso por Molins y La Campaneta».

Tipo de licitación: 39.372.219 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, 787.444 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio del remate.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento y en horas de oficina,

durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia que lo publique.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones municipal y al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado la apertura será al día siguiente hábil.

Requisitos de los licitadores: Además de los reflejados en el pliego de condiciones, estar en posesión de la siguiente clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría a; grupo B, subgrupo 2, categoría b, y grupo K, subgrupo 3, categoría a.

Exposición del proyecto y pliego de condiciones: En la Sección de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones facultativas, existiendo crédito suficiente.

Modelo de proposición: Se presentarán en sobre cerrado en el que figurará el siguiente lema: «Subasta pública de las obras de construcción de una pasarela sobre el río Segura a su paso por Molins y La Campaneta», convocada por el Ayuntamiento de Orihuela con arreglo al siguiente modelo:

Don, de estado, profesión, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta pública publicada en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial» de la provincia o Comunidad Autónoma) número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que acepta íntegramente. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Orihuela a 22 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Lúis F. Cartagena Travesedo.—70.709.

Resolución del Ayuntamiento de Premià de Dalt (Barcelona) por la que se anuncia la concesión de uso privativo de sala del pabellón municipal.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 1994, los pliegos de cláusulas que han de regular la concesión del uso privativo del bien de dominio público «Sala del pabellón polideportivo municipal», se exponen al público, por el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», si éste fuese posterior, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación de la concesión supe-ditando, su efectividad a la no presentación de alegaciones durante el plazo de exposición pública de los pliegos de cláusulas, de acuerdo con el que prevé el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la concesión del uso privativo de la sala del pabellón polideportivo municipal, con destinación a gimnasio, en la forma y condiciones que en este pliego se determinan.

Duración de la concesión: El plazo de la concesión será de cinco años a partir de la adjudicación definitiva.

El Ayuntamiento podrá acordar la prórroga de la concesión sin que en ningún caso el plazo total (incluido plazo inicial y prórrogas) supere los cincuenta años.

Canon: El concesionario estará obligado al pago del precio público para la utilización privativa de un bien de dominio público, de conformidad con las tarifas de la ordenanza fiscal vigente al respecto.

Garantías: La garantía provisional se establece en la cantidad de 280.000 pesetas, y la garantía definitiva será de 420.000 pesetas, correspondientes

al 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Consulta del pliego de condiciones: Podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de exposición pública.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, en sobre o carpeta cerrada, en el plazo de los veinte últimos días hábiles del plazo de treinta días hábiles de exposición pública de los pliegos de cláusulas objeto de esta concesión, contados a partir del día siguiente al de la inserción del último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de las proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

El señor/a, con domicilio en la calle, número, de años, y con el documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Premià de Dalt, para la concesión del uso privativo de una sala del pabellón polideportivo municipal, con destinación a gimnasio, según edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

2. Que no se encuentra incurso/a en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establece el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado y disposiciones concordantes.

3. Se adjunta documento acreditativo de haber prestado garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los otros documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y todas las obligaciones que se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Premià de Dalt, 30 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Joan Baliarda Sardà.—70.973.

Resolución del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) por la que se anuncia segunda pública subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 25 de noviembre de 1994, el pliego de cláusulas jurídico-económico-administrativas que han de regir la segunda pública subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal, sito en la calle Santa Clara, Unidad de Intervención 14/03, «Antigua Fábrica de Tejidos de Lino», se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

a) **Objeto y tipo:** El objeto de esta venta, por parte del Ayuntamiento de Rentería, de un solar de 1.971,35 metros cuadrados sito en la calle Santa Clara, de Rentería, Unidad de Intervención 14/03, «Antigua Fábrica de Tejidos de Lino». El referido solar cuenta con licencia de obras municipal para la construcción de un edificio de 30 viviendas, oficinas, locales y tres plantas de sótano, debiendo el adjudicatario patrimonializar el 15 por 100 del aprovechamiento. Las características urbanísticas del solar vienen definidas en el anexo al pliego de condiciones.

La venta del solar se realiza con el fin de que se construya dentro de plazo la edificación para

la que cuenta con licencia de obras, pudiendo el adjudicatario, tras la adjudicación, presentar nuevo proyecto en el que se recojan las modificaciones que, adecuadas al planeamiento, estime convenientes, debiéndose vender por el adjudicatario lo construido a los precios máximos y condiciones y documentación obrante en el expediente, así como ceder cuatro viviendas al Ayuntamiento.

El tipo mínimo de licitación será de 248.890.030 pesetas, que será el importe que deberá superarse al alza, no admitiéndose posturas que no alcancen la citada cantidad.

El licitador deberá transmitir al Ayuntamiento de Rentería las cuatro viviendas supra descritas en el pliego de cláusulas jurídico-económico-administrativas, que se valoran en 45.524.865 pesetas.

En el tipo de licitación no se incluye impuesto alguno que pueda corresponder a la transmisión, los cuales, en su caso, serán abonados por el adjudicatario.

b) **Plazo de ejecución:** La compraventa se formalizará en escritura pública, en el plazo máximo de dos meses, contados desde la adjudicación definitiva.

c) **Dependencias donde está de manifiesto la documentación:** Los pliegos de cláusulas, así como el resto de la documentación obrante en el expediente administrativo, estarán de manifiesto en las dependencias del Departamento de Obras y Planeamiento Urbanístico del Ayuntamiento de Rentería, sito en la Herriko Enparantza, de Rentería.

d) **Garantía provisional:** El importe de la garantía provisional para tomar parte en la subasta será del 2 por 100 del valor del tipo mínimo de licitación, 4.977.800 pesetas.

e) **Presentación de proposiciones:** El plazo para la presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde la última publicación de anuncio de la subasta en los «Boletines Oficiales».

A tal efecto, el anuncio se publicará en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento y en horas de oficina.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El acto de apertura de los pliegos de proposiciones tendrá lugar en la sede del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día siguiente a aquel en que finalice el plazo de su presentación.

f) **Documentos que han de presentar los licitadores:**

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de,) enterado del anuncio hecho público por el Ayuntamiento de Rentería para la venta en pública subasta de la finca urbana de 1.971,35 metros cuadrados, sita en la calle Santa Clara, de Rentería, en la Unidad de Intervención 14/03, «Antigua Fábrica de Tejidos de Lino», desea tomar parte en la misma, a cuyos efectos y hace constar que está interesado en su adquisición y que ofrece por esa participación el precio siguiente:

Por la finca urbana de 1.971,35 metros cuadrados, sita en la calle Santa Clara, de Rentería, en la Unidad de Intervención 14/03, «Antigua Fábrica de Tejidos de Lino», presenta el precio de pesetas (en número y letra). Además, se compromete a una vez construidas las cuatro viviendas descritas en la cláusula 1 de los pliegos de condiciones, transmitir las a favor del Ayuntamiento de Rentería a

personas que éste designe. La transmisión de dichas viviendas se entenderá como parte del precio de licitación, con un importe de 45.524.865 pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Para tomar parte en esta subasta se presentarán las proposiciones, según el modelo supra descrito, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, figurando en la inscripción: «Proposición económica para tomar parte en la subasta de enajenación de solar de propiedad municipal de 1.971,35 metros cuadrados, sita en la calle Santa Clara, en la Unidad de Intervención 14/03, «Antigua Fábrica de Tejidos de Lino».

En sobre aparte, cerrado y firmado, asimismo, por el licitador, se incluirán los siguientes documentos:

a) Los acreditativos de la personalidad del oferente:

Documento nacional de identidad de la persona que presenta la proposición en nombre propio o como apoderado, o copia autenticada del mismo.

Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de sociedad o persona jurídica, apoderamiento bastante para representar a la persona o entidad en cuyo nombre concurra. Dicho poder deberá estar debidamente inscrito, en su caso, en el Registro Mercantil, o caso de representación personal, en documento público.

El poder bastante lo será a juicio del señor Secretario general de Ayuntamiento de Rentería y a costa del licitante. Por ello deberá aportarse junto al apoderamiento bastante efectuado por el Secretario general del Ayuntamiento.

Cuando se concurra en representación de una sociedad, se acompañará, asimismo, copia de las escrituras de constitución o de modificación de los Estatutos de la sociedad. Con la documentación expresada deberá aportarse, asimismo, declaración jurada de que no se ha modificado el poder y los Estatutos y que los mismos continúan vigentes.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por el importe establecido.

c) Declaración del poderdante en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido ni él ni, en su caso, la persona en cuya representación actúa, en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en la legislación de contratos del Estado.

d) Declaración del poderdante en la que se afirme estar al corriente, él o la persona en cuya representación actúa, de sus obligaciones tributarias en los términos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Rentería, 25 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.—70.644.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se convoca subasta para contratar la ejecución del acondicionamiento del antiguo trazado de la CN-I, a su paso por San Sebastián de los Reyes.

1. **Órgano contratante y dirección:** Ayuntamiento de Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes, 28700 Madrid. Teléfono 652 62 00, fax 654 58 48.

2. **Objeto del contrato:**

a) Naturaleza y características: Ejecución del acondicionamiento del antiguo trazado de la CN-I, a su paso por San Sebastián de los Reyes.

b) Plazo de ejecución: Seis meses.

c) Presupuesto: Tipo de licitación: 377.270.469 pesetas, IVA incluido.

d) Modalidad de adjudicación: Subasta pública, por tramitación urgente.

3. **Expediente:** Los pliegos de condiciones y documentación complementaria podrán solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del

Ayuntamiento durante el periodo de presentación de proposiciones.

4. *Proposiciones:*

a) Plazo de presentación: Diez días, a partir de aquél en que se publique en el «Boletín Oficial de Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» por última vez el anuncio de licitación.

b) Contenido: Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don domiciliado en, calle, distrito postal, con documento nacional de identidad actuando en nombre propio o en representación de, se compromete a realizar la ejecución del acondicionamiento del antiguo trazado de la CN-I, a su paso por San Sebastián de los Reyes, en el precio de pesetas, IVA incluido, y plazo de

Todo ello, de acuerdo con las cláusulas de este pliego, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en la subasta de las obras de ejecución del acondicionamiento del antiguo trazado de la CN-I, a su paso por San Sebastián de los Reyes. Con los siguientes subtítulos respectivamente.

Sobre número 1: «Documentación general», que contiene:

a) Los documentos que acrediten la personalidad de las empresas (escritura de constitución de la sociedad y poder bastantado o, si es persona física, documento nacional de identidad).

b) Documento que acredite la siguiente clasificación:

Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría d; grupo J, subgrupo 6, categoría c, y grupo K, subgrupo 6 y categoría e.

Sobre número 2: «Proposición económica».

d) Dirección a la que debe remitirse: La Sección de Contratación del Ayuntamiento (plaza de la Constitución, 1, 2.ª planta), de diez a trece horas.

5. *Apertura de proposiciones:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El día siguiente hábil, salvo que coincida en sábado, a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. *Fianzas:* Definitiva, 15.090.818 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Sebastián de los Reyes, 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—72.000.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de mejora de alumbrado público del cuadro 39.

La Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de octubre de 1994, acordó aprobar la adjudicación definitiva a la empresa «Elfer, Sociedad Anónima», por el sistema de concurso, del contrato para la realización de las obras de proyecto de mejora de alumbrado público del cuadro 39, por un importe de 15.997.278 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Boi de Llobregat, 28 de octubre de 1994.—El Teniente de Alcalde ponente de Política de Seguridad Ciudadana/Servicios Generales, Tomás Martín Balaguer.—70.731.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras de apertura de varias calles.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de octubre de 1994, acordó aprobar la adjudicación definitiva a la empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», para la realización de las obras de urbanización de apertura de las calles Viuda Vives, Sant Joan Bosco y Tres d'Abril, por un importe de 74.836.868 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Boi de Llobregat, 5 de noviembre de 1994.—El Teniente de Alcalde ponente de Política de Seguridad Ciudadana/Servicios Generales, Tomás Martín Balaguer.—70.729.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 de su reglamento y 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y a los efectos determinados en los mismos, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se relaciona:

Objeto: Expediente número 60/1992. Ejecución de obras de adecuación de antigua nave de Hytasa para centro cívico.

Procedimiento: Subasta pública.

Fecha de adjudicación definitiva: 30 de septiembre de 1994.

Empresa adjudicataria: «Corviam, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 119.578.013 pesetas.

Sevilla, 3 de noviembre de 1994.—El Secretario general.—66.110-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público por la presente la adjudicación a la empresa «Limpieza Pisuerga, Sociedad Anónima», del concurso para la contratación de los trabajos de limpieza de centros públicos, dependencias municipales, instalaciones deportivas y biblioteca «Gabino Teira», por importe de 6.485.045 pesetas mensuales.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 124-1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Torrelavega, 28 de noviembre de 1994.—La Alcaldesa.—70.705.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público por el presente la adjudicación a la empresa «Electricidad BCM, Sociedad Limitada», del concurso de prestación de servicios en instalaciones municipales (servicio eléctrico) por importe no inferior a 10.000.000 de pesetas por año.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 124, 1, del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Torrelavega, 28 de noviembre de 1994.—La Alcaldesa.—70.697.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar la conservación e instalación de cámaras de televisión, en circuito cerrado, para control de la circulación.

Objeto: Contratar la conservación e instalación de cámaras de televisión, en circuito cerrado, para control de la circulación.

Tipo: La licitación no está sujeta a tipo, versará sobre los precios unitarios contenidos en el proyecto. No obstante, el presupuesto anual mínimo destinado al contrato será de 40.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 8, categoría C (Instalaciones electrónicas).

Plazo: El plazo de duración será de tres años.

Fianzas: Provisional, 2.400.000 pesetas; definitiva, 4.800.000 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante el plazo de veinticinco días hábiles (en el que se comprende el mínimo legal y las posibles fiestas autonómicas y locales) siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer martes hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, con cédula de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 23 de septiembre de 1994, para contratar, mediante concurso, la conservación e instalación de cámaras de televisión, en circuito cerrado, para control de la circulación, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, y los pliegos económico-administrativos generales aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por los precios unitarios que figuran en el proyecto, afectados todos y cada uno de ellos con la baja de unidades y centésimas por 100, excluido el IVA (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de noviembre de 1994.—El Secretario general.—70.121.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de hormigón preamasado para las brigadas de conservación y explotación de vialidad y aguas. (Expediente 303.038/94.)

El presente concurso tiene por objeto contratar el suministro de hormigón preamasado para las brigadas de conservación y explotación de vialidad y aguas, por un periodo de un año, prorrogable.

Importe máximo anual: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios) a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 31 de octubre de 1994.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 11 de noviembre de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—71.987.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de cloro para la potabilización del agua. (Expediente 438.012/94.)

El presente concurso tiene por objeto contratar el suministro de cloro para la potabilización del agua de la ciudad, por un periodo inicial de dos años.

Importe máximo: Primer año: 92.000.000 de pesetas; segundo año: 96.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.840.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe adjudicado.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios) a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 31 de octubre de 1994.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 14 de noviembre de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—71.989.

Resolución del Consorcio de Transportes de Vizcaya por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso público abierto, de la obra de renovación de vía del tramo Urduliz-Plentzia, del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao.

1. **Entidad adjudicataria:** Consorcio de Transportes de Vizcaya, sito en Bilbao (Vizcaya), alameda de Recalde, 18, quinta planta, 48009 Bilbao, teléfono (94) 424 06 04, fax (94) 423 10 88.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) **Objeto de contrato:** La renovación total de la superestructura de vía en la totalidad del tramo Urduliz-Plentzia, incluyendo la colocación del nuevo balasto de naturaleza óptica sobre una lámina de geotextil que lo aisle y proteja del riesgo de contaminación a través de plataforma.

Se incluye también la sustitución de las traviesas, carriles y fijaciones existentes a lo largo de todo el trazado por nueva vía en barra larga soldada, mediante soldadura aluminotérmica a partir de carril UIC-54, calidad 90, en barras de 18 a 36 metros, sobre traviesas de hormigón monoblock, con fijaciones elásticas tipo Nabla.

b) **Presupuesto:** 188.529.127 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Once semanas.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Oficinas del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sitas en la alameda de Recalde, número 18, quinta planta, 48009 Bilbao.

b) **Fecha límite de la solicitud:** Doce horas del día 27 de diciembre de 1994.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Doce horas del día 11 de enero de 1995.

Plazo de reclamaciones al pliego: Ocho días desde la publicación.

b) **Dirección de recepción de proposiciones:** Serán entregadas en el Registro General del Consorcio de Transportes de Vizcaya, en Bilbao, alameda de Recalde, número 18, quinta planta, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

b) **Fecha, lugar y hora:** La apertura tendrá lugar en las Oficinas del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sitas en Bilbao, alameda de Recalde, número 18, quinta planta, a las doce horas del día 13 de enero de 1995.

En caso de recibirse ofertas en la forma prevista en el artículo 100, párrafo 4.º, del Reglamento General de Contratación del Estado (por correo certificado), la misma tendrá lugar el día 25 de enero de 1995, a la misma hora y en el mismo sitio.

8. **Fianzas y garantía:**

a) **Fianza provisional:** Para presentarse a la licitación se deberá depositar previamente en el Servicio de Tesorería del Consorcio de Transportes de Vizcaya una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, o constituir la en la forma reglamentariamente establecida.

b) **Fianza definitiva:** El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidad de financiación y pago:** Los pagos se efectuarán a los noventa días de la emisión de las certificaciones correspondientes.

10. **Clasificación:** Grupo D, subgrupo 5, categoría F (artículo 284 RGCE).

11. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de empresas deberá reunir los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las mismas.

13. **Criterios de adjudicación:** Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares. Base previa número 23.

14. **Información adicional:** El concurso y el contenido del contrato estarán sujetos a la legislación española.

El contrato se redactará en español.

15. **Tramitación de urgencia:** Sí.

16. **Fecha de envío:** 25 de noviembre de 1994.

Bilbao, 25 de noviembre de 1994.—El Presidente.—70.139.

Resolución de la Junta Rectora del IMVA de Albacete por la que se adjudica el contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación, mediante concurso, efectuada por la Junta Rectora del IMVA en sesión de fecha 28 de octubre de 1994 a favor de «Comuñas y Artermio, Sociedad Limitada», en un precio de 274.343.100 pesetas, incluido el 15 por 100 del IVA, y con un plazo de ejecución de diecinueve meses, del contrato para la adjudicación de las obras de construcción de 54 viviendas de protección oficial de régimen especial en el barrio San Pablo, de la ciudad de Albacete.

Albacete, 7 de noviembre de 1994.—La Presidente.—70.662.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad «Rovira i Virgili» por la cual se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de mantenimiento de los locales y dependencias que se indican.

La Universidad «Rovira i Virgili» ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos del servicio de mantenimiento de los edificios y dependencias que componen los centros de la Universidad «Rovira i Virgili».

Entidad adjudicataria: Universidad «Rovira i Virgili», plaza Imperial Tàrraco, 1, 43005 Tarragona.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de presentación de solicitudes: Registro de la Universidad «Rovira i Virgili», plaza Imperial Tàrraco, 1, 43005 Tarragona.

El pliego de condiciones generales y particulares y las prescripciones técnicas podrán recogerse en la Gerencia de la Universidad «Rovira i Virgili».

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». El plazo de publicación se contará a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Día, hora y lugar de la apertura de las proposiciones: A las diez horas de la mañana del quinto día hábil siguiente al término de presentación de solicitudes en la gerencia de la Universidad. En el caso que coincida en sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

Fianza provisional: 652.000 pesetas (2 por 100 de 32.600.000 pesetas).

Documentación que tienen que presentar los licitadores:

Documentación administrativa.

Documentación técnica.

Propuesta económica.

Tarragona, 23 de noviembre de 1994.—El Rector, Joan Martí i Castell.—71.950.